



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI

FACULTAD DE ARQUITECTURA

**“LINEAMIENTOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE
HABITABILIDAD EN LAS PERIFERIAS DE LA PARROQUIA
URBANA SAN MATEO - MANTA”**

INFORME DE TRABAJO PROFESIONAL

Previa a la obtención del título de:

ARQUITECTO

ELABORADO POR:

FRANCO BILER BORIS MARCOS

DIRECTOR: ARQ.ANDRÉS CAÑIZARES PINARGOTE

MANTA- MANABI- ECUADOR

2018

**“LINEAMIENTOS PARA MEJORAR LAS
CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN LAS
PERIFERIAS DE LA PARROQUIA URBANA SAN
MATEO - MANTA”**

CERTIFICADO DEL TUTOR DE TESIS

Yo, Arquitecto Andrés Cañizares Pinargote, a través del presente y en mi calidad de director del Proyecto Profesional de Grado previo a la obtención del grado académico de ARQUITECTO, nombrado por la Comisión Académica de la Facultad de Arquitectura.

CERTIFICO: que el egresado, **BORIS MARCOS FRANCO BILER** ha desarrollado bajo mi tutoría el presente trabajo de investigativo, cuyo tema es **“LINEAMIENTOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN LAS PERIFERIAS DE LA PARROQUIA URBANA SAN MATEO - MANTA”**, el mismo que cumple con la reglamentación pertinente, así como lo programado en el plan correspondiente y reúne validez científica metodológica.

Además, certifico que ha cumplido con todas las observaciones realizadas por el tribunal evaluador.

Por lo que autorizo su presentación y entrega del trabajo final debidamente empastado.

Arq. Andrés Cañizares P.
Tutor.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Quien suscribe **FRANCO BILER BORIS MARCOS** C.I N° 131069011-8, hace constar que es el autor de la Tesis Titulada: “**LINEAMIENTOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN LAS PERIFERIAS DE LA PARROQUIA URBANA SAN MATEO - MANTA**”, el cual constituye una elaboración personal realizada únicamente con la dirección del asesor de dicho trabajo, **ARQ. ANDRES CAÑIZARES P.**

En tal sentido, manifiesto la originalidad de la Conceptualización del trabajo, interpretación de datos y la elaboración de las conclusiones, dejando establecido que aquellos aportes intelectuales de otros autores se han referenciado debidamente en el texto de dicho trabajo.

En la ciudad de Manta, a los Treces días del mes de Agosto del dos mil dieciocho.

FRANCO BILER BORIS MARCOS

C.I N° 1310690118-3

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo el cumplimiento de los requisitos de ley, el tribunal otorga la calificación de:

MIEMBRO DE JURADO CALIFICADOR	_____	_____
	Calificación	Firma

MIEMBRO DE JURADO CALIFICADOR	_____	_____
	Calificación	Firma

DEDICATORIA

Lleno de regocijo, de fe, amor y esperanza, dedico este Trabajo de Fin de Carrera, a cada uno de mis seres queridos, quienes han sido los pilares fundamentales que me han impulsado a seguir adelante.

Me llena de satisfacción poder dedicar a mis padres; Sr Marco Franco y Sra. Carmen Biler, y a mis hermanos; Diego Franco Biler y Yusbeidy Franco Biler, porque ellos son la motivación de mi vida, apoyándome en cada momento de mi vida.

Y sin dejar atrás a toda mi familia, por confiar en mí, a mis abuelos, tíos y primos, gracias por ser parte de mi vida y por permitirme ser parte de su orgullo.

Franco Biler Boris Marcos

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a Dios, porque ha sido mi guía para ir por el camino del bien, dándome sabiduría, inteligencia para culminar con éxito una etapa más de mi vida, y poder servir a la sociedad con mis conocimientos, para el progreso del país, el de mi familia y el mío en particular.

A mis padres y hermanos, que, con su apoyo incondicional, me han enseñado que nunca se debe dejar de luchar por lo que se desea alcanzar.

A la Arq. Sullin Zambrano, por los consejos brindados. Y a mis amigos quienes me han ofrecido su amistad sincera, y demás personas que colaboraron para este trabajo.

Al Arq. Andrés Cañizares P. mi director de tesis, por el interés, por su valiosa guía y asesoramiento en la realización de la misma.

A la facultad y el personal docente y administrativo los cuales han contribuido de cierta manera en mi formación profesional.

Franco Biler Boris Marcos

7. INDICE.

CERTIFICADO DEL TUTOR DE TESIS	iv
DECLARACIÓN DE AUTORÍA	v
CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	vi
DEDICATORIA.....	vii
AGRADECIMIENTOS.....	viii
7. INDICE.....	ix
8. RESUMEN	xii
9. INTRODUCCIÓN.....	2
10. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
10.1 Marco contextual	3
10.1.1 Situación actual.....	4
10.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	4
10.2.1 Definición del problema.....	5
10.2.2 Problema central y sub-problemas	6
10.2.3 Formulación de pregunta de investigación.....	6
Justificación social:	7
Justificación Urbano - Arquitectónico:.....	7
Justificación ambiental:.....	7
10.4 DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	8
10.4.1 Delimitación sustantiva.	8
10.4.2 Delimitación espacial.	8
10.4.3 Delimitación temporal.....	9
10.5 CAMPO DE ACCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	11
10.6 OBJETIVOS	11
10.6.1 Objetivo General	11
10.6.2 Objetivos Específicos.....	11

10.7 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES.....	12
10.7.1 Variable independiente	12
10.7.2 Variable dependiente	12
10.8 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	13
10.9 FORMULACION DE IDEA A DEFENDER.....	15
10.10 TAREAS CIENTÍFICAS.....	15
10.11 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	16
10.11.1 Fases del estudio:.....	16
10.11.2 Población y muestra.	17
Por las particularidades que implico la presente investigación, la muestra de estudio fue tomada de manera discrecional en distintos contextos ..	18
10.11.3 Resultados esperados.	18
10.11.4 Novedades de la investigación.	18
11. MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN	19
11.1 MARCO ANTROPOLÓGICO.....	19
11.2 MARCO CONCEPTUAL.....	19
11.3 MARCO TEÓRICO.....	22
11.3.3 Deterioro social	24
11.3.4 ¿Qué es la cohesión social?	24
11.3.5 ¿De qué manera lograr esta cohesión?	25
11.3.6 Asentamientos informales.....	25
11.3.7 SANEAMIENTO AMBIENTAL.....	26
11.3.8 MOVILIDAD PEATONAL	27
11.3.9 ACCESIBILIDAD EN LA MOVILIDAD PEATONAL.....	27
11.3.10 Siete principios del diseño universal aplicados a la movilidad peatonal. 28	
11.4 MARCO JURIDICO Y/O NORMATIVO	33
11.5 MODELO DE REPERTORIO REALIZADO	39
Repertorio#1: Álika Residencial / JRA Arquitectos	39

Repertorio#2: Viviendas San Ignacio.....	43
12. - DIAGNOSTICO DE LA INVESTIGACION	46
12.1. – INFORMACION BASICA.....	46
12.2.- TABULACION DE LA INFORMACIÓN.....	48
12.3 INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS.....	64
12.4 PRONOSTICO	65
12.5 COMPROBACION DE IDEA PLANTEADA	65
13.1 SUBSISTEMAS Y COMPONENTES	66
13.2 PLANES, PROGRAMAS, ESTRATEGIAS, PROYECTOS, ACCIONES	67
13.3 LÓGICA DE IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA.....	68
13.4 CAPACIDAD DE LA PROPUESTA	70
13.5 REQUERIMIENTOS NORMATIVOS.....	70
13.6 REQUERIMIENTOS TECNOLOGICOS	72
13.7 REQUERIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS.....	73
PRE-FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA.....	73
14.- CONCLUSIONES	74
15.- RECOMENDACIONES	75
16.- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	76
17.- ANEXOS.....	77
Anexo 1: Lineamientos	77
Anexos 2: Registro Fotográfico de Situación Actual.....	78
Anexos 3: Formulario de Encuesta.....	80
Anexos 4: Fotografías de Encuesta.....	83

8. RESUMEN

El presente trabajo investigativo se desarrolló en atención a los asentamientos informales que han sido implantados en los sectores de la periferia de la Parroquia Urbana San Mateo del cantón Manta, cuyo objetivo estuvo orientado a inferir lineamientos precisos orientados a reducir la pérdida progresiva de las condiciones de habitabilidad en la periferia de la parroquia San Mateo, a partir del diagnóstico situacional de su realidad, donde se estableció la posibilidad de diagnosticar y determinar, los factores negativos que inciden en la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia San Mato del cantón Manta.

El diagnóstico se hizo en base al artículo 14 de la Constitución del Ecuador, el cual hace hincapié al derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, donde se procure la sostenibilidad y el buen vivir, (Sumak kawsay), en lo cual se determinó que los asentamientos informales no permiten cumplir los requerimientos básicos del ser humano, convirtiéndose vulnerables y al estar ubicados en zonas de riesgo afecta la integridad física del habitante.

Con la presente investigación se identificó y determino los procedimientos necesarios para la implantación de posibles conjuntos habitacionales de viviendas de interés social, con la cual cumpla con requerimientos básicos habitacionales y tengan acceso a una vivienda digna, y que puedan deslindarse de las condiciones en las que viven, logrando mejores estándares de calidad.

Palabras claves:

Vivienda social, buen vivir, vivienda digna, diagnostico situacional, sostenibilidad.

9. INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo de fin de carrera tiene como finalidad dar a conocer la problemática habitacional en las periferias de la parroquia urbana San Mateo del cantón Manta; en las ciudades del Ecuador existe un crecimiento impulsado hacia la periferia de cada una de sus centralidades, considerando que cada nodo o centralidad crea una nueva periferia.

Como tema de estudio se debe identificar los principales fenómenos de los componentes geográficos y factores que inciden en la parroquia San Mateo, por lo que se hace este trabajo para poder identificar, analizar y determinar las condiciones de habitabilidad de las periferias del área en mención.

El método empleado partió de los datos generales de las condicionantes de habitabilidad presentes y que involucren el contexto determinado ya sea estos factores particulares desde los puramente económicos hasta los de oportunidad y mejora de calidad de vida.

En el trabajo se analizó de forma crítica y reflexiva las teorías relacionadas con el estudio, por lo que se genera un marco referencial de estudio, para luego en función a información básica se procede con el diagnóstico general de la investigación, haciendo de su conocimiento para determinar la prognosis, de los cuales se hizo una estadística y análisis comparativo e interpretación de los datos obtenidos en el área de estudio, lo que procedió en la comprobación de la idea planteada y por consiguiente generar lineamientos para conjuntos de vivienda de interés social.

El hecho es conocer por que se genera esta problemática, y por lo consiguiente generar lineamientos para la reducción de la pérdida progresiva de las condiciones de habitabilidad, y que deben tomarse en

cuenta, implementado a nuestras realidades físicas del aspecto geográfico y factores de un territorio habitado.

10. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

10.1 Marco contextual

La presente investigación se realizó en la Parroquia Urbana San Mateo que se encuentra ubicada en el cantón Manta de la provincia de Manabí, su crecimiento poblacional se dio sin ejecución y control de una planificación por parte del GAD-Manta, provocando que familias enteras se apropien de terrenos por medio de asentamientos informales, causando una desorganización, lo que ha provocado una acelerada disminución de las condiciones mínimas de habitabilidad.

UBICACION



Ilustración 1: Ecuador

Fuente: Imagen Google Earth

Autor: Boris Franco Biler. (tesista)

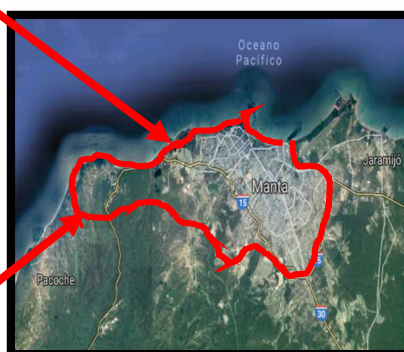


Ilustración 2: Manabí

Fuente: Imagen Google Earth

Autor: Boris Franco Biler. (tesista)



Ilustración 3: San Mateo

Fuente: Imagen Google Earth

Autor: Boris Franco Biler. (tesista)

10.1.1 Situación actual

San Mateo es una parroquia urbana del cantón Manta, en la provincia de Manabí, es un sector que se encuentra constituido por una población dedicada generalmente a la pesca y el turismo.

En la parroquia San Mateo al pasar de los años se ha evidenciado el crecimiento espontáneo de edificaciones que al momento presentan una imagen y estado de conservación preocupante, sobre todo en las periferias de la parroquia. Por lo general sus viviendas han sido construidas sin aplicación de normativas, y ubicadas en terrenos vulnerables a los servicios básicos. Los asentamientos informales se generan en la periferia del casco parroquial, por ende, se crean barrios dispersos.

Estos asentamientos informales se encuentran en zonas de riesgo tales como: planicies aledañas del río San Mateo, en la ladera de los cerros, quebradas.

La población de San Mateo recientemente considerada como parroquia urbana del cantón Manta, posee de infraestructura básica como el servicio de agua potable, alumbrado público en mal estado y carece de servicio de alcantarillado sanitario y pluvial, y construyen pozas sépticas para evacuación de aguas servidas, lo cual no es conveniente ya que su ubicación afecta la salud de los usuarios y produce contaminación a los suelos.

10.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La vivienda es considerada en nuestra sociedad como una inversión de vida y la calidad de la misma está dentro ellas, donde las familias realizan gran parte de actividades diarias que sin lugar a dudas es la base del desarrollo integral de ellas, por lo cual la edificación debe contar con los espacios necesarios y adecuados para el contexto en el que se implantan, sin embargo

en muchas ocasiones los espacios no logran satisfacer las necesidades de sus habitantes originando que se vaya perdiendo de manera progresiva las condiciones mínimas de habitabilidad.

Al conocer que la dispersión urbana, es el fenómeno de propagación de una ciudad y sus barrios hacia la tierra rural en la periferia de una zona urbana, se evidencia que por los asentamientos informales que se han generado en la periferia de la parroquia San Mateo, han dado paso a un crecimiento disperso, dando así un deterioro en el ámbito urbano/social.

10.2.1 Definición del problema

La vivienda como refugio es aquella que brinda a los usuarios refugio, a más del desarrollo de las cotidianas, Bajo esta razón y más, especificamos que la vivienda no debe definirse solamente como un lugar de cobijo, sino que debe considerarse más bien como un derecho a vivir comfortable y seguro en un sitio digno bajo cualquier circunstancia.

Las viviendas ubicadas en asentamientos periféricos de un territorio son generadoras de conflictos habitacionales ante la carencia de los requerimientos y condicionantes básicas para una buena calidad de vida de sus usuarios.

Cabe destacar que los asentamientos informales en San mateo están ubicados en territorios susceptibles a movimientos de masa o deslizamientos de tierra, por lo que se determina como zona de riesgo.

10.2.2 Problema central y sub-problemas

Problema central

- Pérdida progresiva de las condiciones de habitabilidad en las periferias de la parroquia urbana San Mateo.

Sub-problemas

- Asentamientos informales: Se implantan ilegalmente sin el previo permiso de construcción, apropiándose de terrenos municipales
- Vulnerabilidad/ riesgos: los asentamientos informales están ubicados mayormente en pendientes, lo que genera zonas vulnerables y de riesgos.
- Daños Ecológicos: Causados por la contaminación de la Parroquia
- Déficit de servicios básicos: al ubicarse como asentamientos informales dificulta la instalación de servicios de infraestructura básica
- Desintegración social: al no tener espacios públicos de recreación e interacción, donde la comunidad pueda socializar, provoca a la comunidad a tener una débil integración social.

10.2.3 Formulación de pregunta de investigación

¿Cuáles son los factores que inciden en la pérdida progresiva de las condiciones mínimas de habitabilidad en las periferias de la parroquia urbana San Mateo?

Justificación social:

A través de este estudio se realizó la recopilación de información, que permitió conocer los factores que deben ser tomados a consideración al momento de realizar el diseño de una vivienda que alojara familias vulnerables, a través de lineamientos enfocados en un modelo teórico que guíe u oriente a la correcta toma de decisiones en el diseño funcional y confortable.

En la Justificación social se pretende establecer la integración social, que requiere del esfuerzo de los distintos actores que conforman la sociedad, es decir, no solo debe de estar involucrada la comunidad sino también las organizaciones públicas. Por lo tanto, la población de la parroquia urbana San Mateo lograra una cohesión social la cual impulse una efectiva comunicación y cooperación, puntos clave para el impulso del crecimiento social.

Justificación Urbano - Arquitectónico:

En la Justificación Urbana – Arquitectónica está basada en el análisis de estrategias para fortalecer, ordenar y readecuar en la necesidad urbana, buscando el aporte con una estrategia para fortalecer, ordenar, y readecuar el problema generado por los asentamientos informales en zona de riesgo, que ayuden a mejorar la calidad de vida de los habitantes y brindar un aspecto de desarrollo urbano a la parroquia.

Justificación ambiental:

En la Justificación Ambiental se pretende realizar un Plan de Saneamiento Ambiental, para contrarrestar la contaminación del suelo y aire producida por la construcción de pozas sépticas y letrinas cerca de viviendas, lo cual emanan gases tóxicos perjudiciales para la salud. Además, generar zonas de recreación y esparcimiento con áreas verdes para que los habitantes disfruten de confort y armonía en espacios públicos.

10.4 DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

La presente investigación analiza la espacialidad territorial de la parroquia Urbana San Mateo, específicamente en relación a los espacios de las viviendas ubicadas en la periferia del sitio analizado.

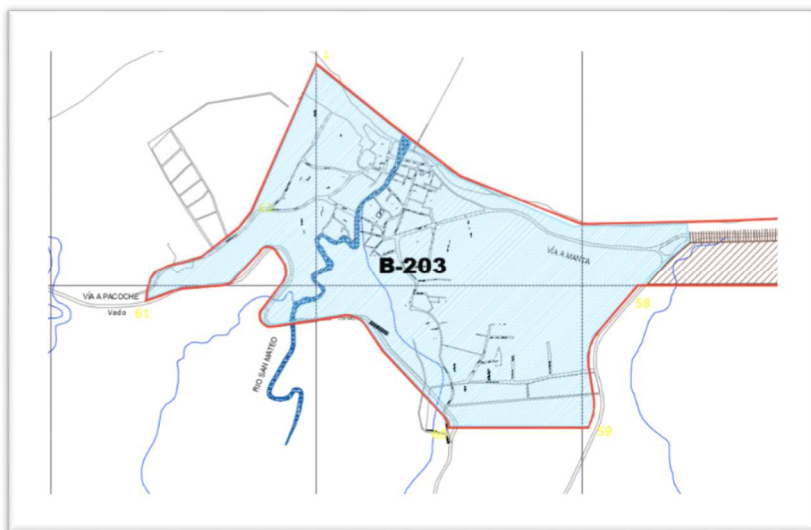
10.4.1 Delimitación sustantiva.

La investigación se llevó a cabo en la Parroquia Urbana San Mateo, para lograr un mejoramiento habitacional, considerando un enfoque al buen vivir, a la cohesión social y saneamiento ambiental, abordando teóricamente los siguientes aspectos:

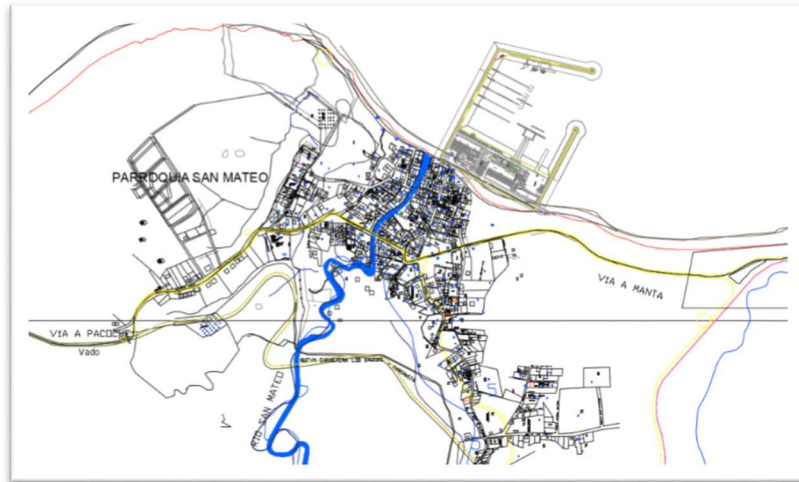
Densificación, condiciones de la densificación, gestión territorial, toma de decisiones, viviendas de interés social, habitabilidad, normativas de habitabilidad, y vulnerabilidad.

10.4.2 Delimitación espacial.

La investigación se realizó en la Parroquia urbana San Mateo del cantón Manta, abordando un área de 1´171.616,57, lugar donde se emplaza el sitio del estudio, para luego proceder ejecutar el pertinente diagnóstico y su respectiva toma de decisiones para efectuar los lineamientos.



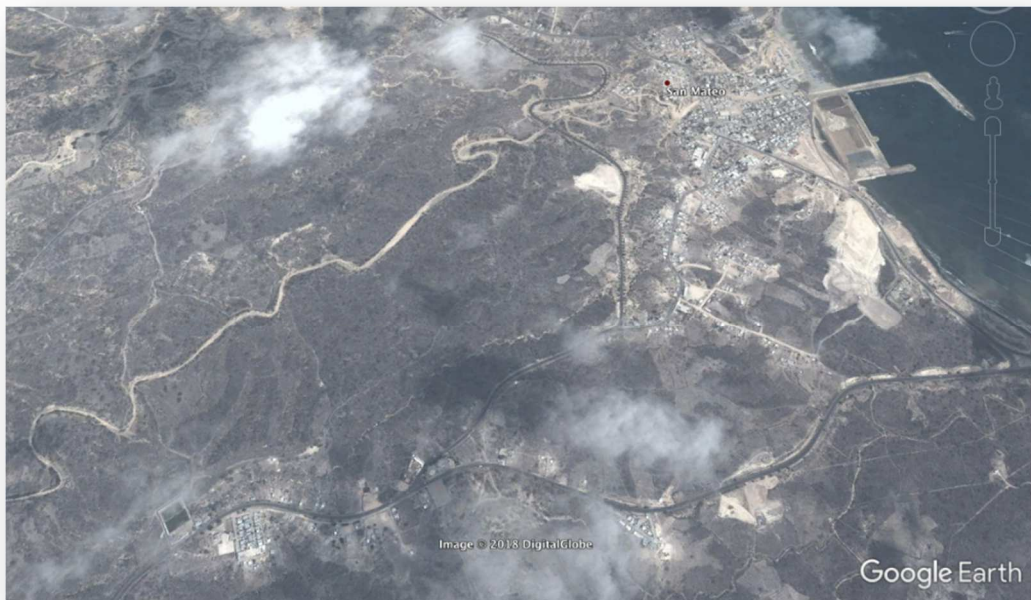
ILUSTRACION 2: Delimitación de Parroquia Urbana San Mateo
FUENTE: GAD MANTA
ELABORADO POR: Boris Franco Biler



*ILUSTRACION 3: Plano de la Parroquia Urbana San Mateo
FUENTE: GAD MANTA
ELABORADO POR: Boris Franco Biler*

10.4.3 Delimitación temporal.

El análisis de estudio lo delimitamos desde el año 2000 hasta el 2018. Ya que en lapso de 18 años se evidencia la dispersión por asentamientos informales en la periferia de la Parroquia Urbana San mateo.



*ILUSTRACION 4: Parroquia Urbana San Mateo 2010
FUENTE: Google Earth
ELABORADO POR: Boris Franco Biler*



*ILUSTRACION 5: Parroquia Urbana San Mateo 2013
FUENTE: Google Earth
ELABORADO POR: Boris Franco Biler*



*ILUSTRACION 6: Parroquia Urbana San Mateo 2018
FUENTE: Google Earth
ELABORADO POR: Boris Franco Biler*

10.5 CAMPO DE ACCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

El proyecto de investigación se enmarca en el siguiente campo de acción, denominado: **ORDENAMIENTO TERRITORIAL, VULNERABILIDAD Y GESTIÓN DE RIESGO**; el cual constituye un proceso planificado de naturaleza política, técnica y administrativa, cuyo objeto central es el de organizar, armonizar y administrar la ocupación y uso del espacio territorial, de modo que éstos contribuyan al desarrollo humano ecológicamente sostenible, espacialmente armónico y socialmente justo; cuya gestión de riesgo apunte a disminuir la incapacidad de anticipar, asimilar, resistir y recuperarse del daño sufrido.

10.6 OBJETIVOS

10.6.1 Objetivo General

Inferir lineamientos precisos orientados a mejorar las condiciones de habitabilidad en la periferia de la parroquia San Mateo, a partir del diagnóstico situacional de su realidad.

10.6.2 Objetivos Específicos

10.6.2.1 Objetivo específico 1

Enunciar la fundamentación teórica de la investigación relacionada con los factores que condicionan la calidad de los espacios de la vivienda unifamiliar.

10.6.2.2 Objetivo específico 2

Identificar los factores incidentes en el crecimiento disperso del área de estudio, que han afectado la calidad de vida y el confort de las viviendas, en relación a los aspectos: urbano – arquitectónico, turístico y social.

10.6.2.2 Objetivo específico 3

Identificar espacios estratégicos libres de riesgo para implantar los conjuntos habitacionales de vivienda de interés social.

10.7 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

10.7.1 Variable independiente

Planificación urbana deficiente

10.7.2 Variable dependiente

Pérdida Progresiva de las condiciones mínimas de habitabilidad.

10.8 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Concepto	Ámbito	Indicador	Items	Instrumento	Logros
Variable Dependiente	Reducción de características necesarias para lograr el confort y calidad de los espacios de la vivienda.	Urbano	Planificación organización objetivos Proyectos	¿considera usted que su vivienda presta las condiciones aptas para vivir? ¿Considera usted, que es necesario un proyecto urbano de vivienda social que brinde los servicios básicos, con áreas verdes y áreas sociales?	Cuestionarios de encuestas Ordenanzas Reglamentos Leyes Entrevistas Cámara Estudios de Casos.	Conjunto habitacional de vivienda de interés social.
Perdida progresiva de habitabilidad						

Variable Independiente						
Planificación urbana deficiente	Provoca asentamientos informales en espacios no planificados.	Urbano	Asentamientos contaminación Estructura Urbana Componentes geográficos	¿Cuál es el sistema de eliminación de excretas que existe en su vivienda? ¿Considera usted, que su vivienda está ubicada en zona vulnerable y de riesgo?	Entrevistas Cámara Estudios de Casos.	Zonas de riesgos y contaminación urbana ambiental.

***TEC.-** Técnica.

***INST.-** Instrumento.

Tabla 1. Operalización de variables

Autor: Boris Franco Biler (Tesista)

10.9 FORMULACION DE IDEA A DEFENDER

Los asentamientos informales que evidencia la periferia de la parroquia San Mateo, se generan por el crecimiento desorganizado de la población, llevando a los habitantes a construir sus viviendas en periferias, motivados por una planificación deficiente, por lo cual producen efectos negativos para el buen vivir de los habitantes, donde existe déficit de servicios básicos y daños ecológicos, generando así una pérdida progresiva de las condiciones mínimas de habitabilidad.

10.10 TAREAS CIENTÍFICAS

El desarrollo del presente estudio, conllevo la ejecución de las siguientes tareas científicas;

Tc1. Elaboración del marco referencial inherente al área de objeto de estudio.

Se recopilará información referencial que sirva para desarrollar la propuesta al trabajo de investigación en aspectos urbano, sociológicos tecnológicos.

Tc2. Elaboración del diagnóstico de la situación actual del área de estudio en los aspectos urbanos – arquitectónicos, turístico, social.

Se analizarán y se seguirá aquellas teorías y normas que condicionen todo aquel planteamiento de la propuesta.

Tc3. Elaboración de la propuesta.

Se desarrollará la propuesta de solución en base al diagnóstico obtenido, la misma que estará guiada y cumpliendo con los objetivos descritos en el trabajo de investigación.

10.11 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

10.11.1 Fases del estudio:

Fase 1.- Construcción de Marco Referencial

Fase 2.- Diagnóstico de la investigación

Fase 3.- Desarrollo de propuesta

Los métodos de investigación utilizados fueron:

Fase 1.- Determinación de la estructura de la investigación: Método Analítico – Sintético, que consiste en recopilar información y realizar un análisis de las teorías.

Fase 2.- Diagnóstico de la investigación: Método Histórico - Crítico, en el que consistió en integrar y estudiar toda la información obtenida en el municipio y aquella generada por las encuestas.

Fase 3.- Método de abstracción y congresion del diagnóstico realizado.

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos utilizados fueron:

- **Técnicas:**
 - ✓ Recopilación Documentada de datos.
 - ✓ Observación de campo.
 - ✓ Encuestas.
 - ✓ Muestreo.

- **Instrumentos:**
 - ✓ Fotografías.
 - ✓ Guía de observación.
 - ✓ Guía de entrevista.

10.11.2 Población y muestra.

Con los datos obtenidos en nuestro marco referencial estableceremos el límite de las zonas a intervenir, por lo cual, para esto será recomendable ajustarnos a un muestreo los cuales nos darán el porcentaje del área involucrada.

El muestreo se lo determina a través de una formula en base a la población actual de la zona.

La fórmula estadística que nos permitirá calcular el tamaño de la muestra es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{e^2(N-1) + Z^2 * P * Q}$$

La población total de la parroquia urbana de San Mateo según Censo 2010 es de 5.700 habitantes.

Tipo de muestra: aleatoria simple.

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{e^2(N-1) + Z^2 * P * Q}$$

DATOS PARA LA OBTENCION DE LA MUESTRA

Tamaño de la Población	N= 5.732
Probabilidad de ocurrencia 50%	P= 0.5
Probabilidad de no ocurrencia 50%	Q= 0.5
Nivel de confianza 95%	Z= 1.96

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0.5 * 0.5 * 5.732}{(0.05)^2 * (5.732 - 1) + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5} = \frac{5505,0128}{(143275) + 0,9604}$$

$$n = \frac{5505,0128}{15,2879} = 360,08$$

n= 360 encuestas

Por las particularidades que implico la presente investigación, la muestra de estudio fue tomada de manera discrecional en distintos contextos

10.11.3 Resultados esperados.

Los resultados obtenidos en el presente estudio fueron los siguientes:

- Marco Referencial de investigación.
- Diagnostico Situacional
- Lineamientos.

10.11.4 Novedades de la investigación.

Lineamientos de Reforma habitacional para la Parroquia Urbana San Mateo

11. MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN

11.1 MARCO ANTROPOLÓGICO

El habitante es el principal actor en esta problemática no es el causante si no el afectado, ya que la determinada planificación urbana no ha sido ejecutada por las entidades responsables, se debe lograr para el desarrollo en todos los aspectos satisfacer necesidades básicas e indispensables de los usuarios.

El hombre por naturaleza siempre busca mejorar su forma de vivir, y es en la vivienda donde el hombre pasa gran parte de su tiempo, en donde la habitabilidad se hace más evidente. El mismo usuario anhela un espacio digno, diferente a veces demasiado distinto y a veces lo básico, pero siempre aspirando a que el diseño, planificación y construcción se adapte al buen vivir y a las normas correctas de los procesos constructivos sea para el estrato social que sea.

Se considera que es visible el cambio del comportamiento humano cuando trabajan en función de mejoras urbanas, con el fin de buscar un desarrollo armónico e inclusión de los barrios, con lugares confortables y mejoren la calidad de vida.

El seguir los lineamientos adecuados a la hora de diseñar, le ofrece al usuario la mejor de las oportunidades para llevar una vida plena y realmente digna, luego de sentirse vulnerables e inseguros.

11.2 MARCO CONCEPTUAL.

Densificación. - Concepto y propuesta de política pública que ha sido promovido por gobiernos, expertos y organismos internacionales como una solución al problema de dispersión de las ciudades. Densificar quiere decir, en breve, utilizar de forma más intensiva el suelo urbano.
(www.wordreference.com)

Buen vivir. - EL Buen Vivir es un principio constitucional basado en el 'Sumak Kawsay', que recoge una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. ([ww.resumenlatinoamericano.org](http://www.resumenlatinoamericano.org))

Cohesión social. - La cohesión social designa, en sociología, el grado de consenso de los miembros de un grupo social o la percepción de pertenencia a un proyecto o situación común.

La cohesión social puede darse en un grupo de trabajo, estudiantes. Así como, en una ciudad, pueblo, o país en el cual los funcionarios que ocupan cargos públicos junto a la sociedad trabajan por el bien común de todos, evitando desigualdades y discriminación entre los individuos. ([/www.cepal.org](http://www.cepal.org))

Asentamientos informales. - Se conoce como asentamiento informal o infravivienda al estado de ilegalidad que tienen algunas localidades, permitiendo el establecimiento de una persona o de una comunidad sin cumplir los requisitos que son establecidos por el reglamento urbano. Los asentamientos o establecimientos informales, también conocidos como invasiones, implican la presencia de viviendas auto construidas bajo condiciones de salud y de sostenibilidad muy deficientes. (www.arqhys.com)

Dispersión Urbana. - Se conoce como fragmentación Urbana, al fenómeno de propagación de una ciudad y sus barrios hacia la tierra rural en la periferia de una zona urbana. Los residentes de los barrios en expansión tienden a vivir en casas unifamiliares y a desplazarse en automóvil al trabajo. La baja densidad de población es un indicador de la dispersión. (www.geogra.uah.es)

Saneamiento ambiental. - El saneamiento ambiental básico es el conjunto de acciones técnicas y socioeconómicas de salud pública que tienen por objetivo alcanzar niveles crecientes de salubridad ambiental. Comprende el manejo sanitario del agua potable, las aguas residuales y excretas, los

residuos sólidos y el comportamiento higiénico que reduce los riesgos para la salud y previene la contaminación. (www.arqhys.com)

Periferia. - El concepto refiere a aquello que rodea un cierto centro, como una zona determinada, un contorno o un perímetro. El uso más frecuente de la noción está vinculado a la geografía y a la organización urbana. Se entiende que la periferia es la región que está en los alrededores de un cierto centro. (www.definicionabc.com)

Deterioro social. - Entendida como grupo de individuos integrante de una nación, país o ciudad, debe verse como una pérdida de valores en el orden ético, moral y estético, una disminución de su capacidad de convivencia, tolerancia e interrelación. (<https://definicion.de/deterioro/>)

Movilidad Peatonal. - Se puede entender como: la facilidad en el desplazamiento de los peatones para acceder o interactuar en un espacio público. En términos prácticos implica que los peatones logren: llegar, ingresar, usar, salir, de los espacios de origen o destino referidos a intereses particulares. (www.pactodeproductividad.com)

Sustentable. - la palabra sustentable suele emplearse para definir a algo que puede sostenerse por sí mismo. (www.eltelegrafo.com.ec)

Sostenible. - El término sostenible, por otra parte, suele utilizarse para hablar de algo que puede mantenerse a sí mismo gracias a las condiciones económicas, sociales y ambientales. . (www.eltelegrafo.com.ec)

Daño ecológico. - Detrimento, perjuicio o alteración del equilibrio de las interrelaciones e interacciones de animales y plantas con su medio, por el efecto de diversos agentes tales como la contaminación y la deforestación, entre otros. . (www.eltelegrafo.com.ec)

11.3 MARCO TEÓRICO

11.3.1. Importancia de la vivienda

El ser humano es el principal actor en esta problemática no es el causante si no el afectado, los presentes avances tecnológicos no han sido evaluados en su totalidad para satisfacer necesidades indispensables en el comportamiento de la persona en determinado espacio, la percepción presente de los progresos técnicos ha influido o no en mejorar el confort térmico de su habitante.

La calidad de vida ya sea buena o mala afecta directamente a la salud de las personas, así por ejemplo una mala orientación y la no consideración un factor climático de la vivienda para con el habitante hará un espacio inadecuado para realizar la actividad necesaria, siendo un espacio interior inconfortables con la presencia de ya sea enfriamientos o condensaciones por el calentamiento durante la época invernal de la ciudad.

13.3.2. Condiciones de Habitabilidad

Según el criterio de Saldarriaga Roa Alberto (Habitabilidad, Bogotá – Colombia, 1981); establece que la habitabilidad se refiere al conjunto de condiciones físicas y no físicas del espacio, que permiten la permanencia humana, su supervivencia y la gratificación de su existencia. En todas estas condiciones, se encuentran aquello referentes al proceso de transformación del territorio y el ordenamiento espacial de las relaciones internas y externas que tiene el hombre con el ambiente.

11.3.1. Viviendas Progresivas

La durabilidad y trascendencia del hábitat solo es posible porque está en continua adaptación. (Abreu y Couret, 2016).

“Una vivienda es el resultado de un proceso en que el usuario toma decisiones” (Habraken,1974). Según las arquitectas Dayra Gelabert Abreu y Dania González Couret en un artículo sobre: Vivienda progresiva y flexible.

Aprendiendo del repertorio, nos dice que: La progresividad es el proceso de construir la vivienda por etapas, adaptándose al ciclo evolutivo de las familias, que están planificadas dentro del diseño, desde el punto de vista estructural y espacial, al tiempo que se mejora su calidad, consolidando acabados en pisos, paredes y tipos de techo hacia la rigidez permanente (Abreu y Couret, 2013).

También habla que la vivienda progresiva se propone atender la demanda de nuevas viviendas, tratando de disminuir paulatinamente el elevado déficit actual. Se subsidia directa y parcialmente una parte sustancial de costo de la vivienda de acuerdo a los ingresos del núcleo familiar.

13.3.2. Métodos de Vivienda Progresiva

“La progresividad en la vivienda social requiere de la implementación de nuevas soluciones en el campo del diseño” (Abreu y Couret, 2013).

Las soluciones de diseño para la vivienda progresiva y su enfoque, tanto teórico como práctico, están muy condicionados por las circunstancias generales económicas y sociales de cada país, las políticas, los programas y las formas de participación de los usuarios.

De acuerdo al estudio de investigaciones, concursos, talleres, exposiciones, proyectos de ideas y prácticas, se ha llegado a identificar 200 ejemplos de vivienda progresiva en el mundo, 82 ejemplos de los cuales han constituido casos de estudio.

Para sistematizar la caracterización y evaluación de estos casos de estudio se identificaron siete parámetros, que sirvieron de base y se encontró fichas de los casos de estudio. Los parámetros empleados para sistematizar la información y evaluación fueron:

1. La modalidad de progresividad a la cual se describe el ejemplo.
2. El tipo de flexibilidad que permite.
3. Los elementos componentes.
4. La modulación.
5. La participación del usuario en la evolución.
6. El núcleo húmedo.
7. Los recursos de diseño empleados con respecto a cada uno

11.3.3 Deterioro social

Vivimos una etapa singularizada por el deterioro social. Existe evidentemente una desintegración familiar. El individuo y la sociedad no tienen vinculación visible. Para muchos, el nivel de vida ha mejorado, pero ese nivel no está representado en calidad de vida.

Criticamos sin dar recetas para corregir la situación social que vemos a diario. Hay que solidarizar otra vez, contra la atomización; hay que fomentar convivencia para saneamiento de la calidad de vida; hay que moralizar de nuevo contra la irresponsabilidad y el egocentrismo, que han sustituido muchos valores anteriores. Amistad, solidaridad, civismo, responsabilidad.

Autor: Alfonso Gómez Gómez (periodista)

11.3.4 ¿Qué es la cohesión social?

Para que el desarrollo tanto económico como social de una comunidad se lleve a cabo, necesariamente debe de existir cohesión social, ¿a qué nos referimos con este término? Cuando los miembros de un grupo generan lazos que los unen unos con otros se habla de una cohesión social.

Este concepto consta de cuatro componentes esenciales: el plano emocional de los integrantes, las relaciones a nivel laboral, la unidad entre los miembros del grupo y las relaciones sociales. La conjugación de cada uno de estos elementos permite que se logre una efectiva comunicación y cooperación, puntos clave para el impulso del crecimiento social.

11.3.5 ¿De qué manera lograr esta cohesión?

La integración social, como también se le conoce, requiere del esfuerzo de los distintos actores que conforman la sociedad, es decir, no solo debe de estar involucrada la comunidad sino también las organizaciones públicas y privadas. Con la suma de estos esfuerzos se fortalece el tejido social y se logran avances importantes.

Fuente: Comunicación de Sustentabilidad y RSE

11.3.6 Asentamientos informales

Los asentamientos o establecimientos informales, también conocidos como invasiones, implican la presencia de viviendas auto construidas bajo condiciones de salud y de sostenibilidad muy deficientes. Estos establecimientos son reconocidos como espacios espontáneos, desprovistos de leyes y normas legales, ubicados en los alrededores de las ciudades. Las invasiones son una manifestación de urgencia en cuanto a la necesidad de viviendas, estos asentamientos están caracterizados por la degradación al medio ambiente, auge de viviendas realizadas con materiales reciclados y por los problemas sociales del entorno. El asentamiento informal surge cuando las autoridades administrativas, encargadas del desarrollo urbano de un país, no pueden satisfacer las necesidades de una comunidad o solo puede hacer frente a una parte de dichas necesidades. Por lo regular estas viviendas se llevan a cabo en espacios urbanos de rápido crecimiento, el cual se lleva de una forma inesperada y poco organizada.

Sus habitantes están propensos a contraer enfermedades, como consecuencia del alto estado de marginalidad, carecen de servicios como electricidad, teléfono, agua potable, drenaje y otros servicios básicos. El acceso a clínicas y escuelas es muy limitado, además están carentes de un espacio público seguro y viable.

Fuente: [Equipo arquitectura y construcción de ARQHYS.com].

11.3.7 SANEAMIENTO AMBIENTAL

Tiene por finalidad la promoción y el mejoramiento de condiciones de vida urbana y rural. En el estudio del saneamiento ambiental hay que tomar en cuenta lo que es el ambiente y el porqué de la importancia de su saneamiento. El medio ambiente está formado por las condiciones naturales en las cuales nos desenvolvemos. Los elementos que integran esas condiciones naturales son el aire, el agua, los suelos y la vegetación. A estos elementos se le agregan los que el hombre aporta, como son las edificaciones, las calles, las plazas, las autopistas, los parques, los establecimientos industriales, etc.

El saneamiento ambiental consiste en el mantenimiento de los elementos del medio ambiente (tanto naturales como aportados por el hombre) en condiciones aptas para el desarrollo del ser humano tanto en lo individual como en lo colectivo.

La importancia del saneamiento ambiental se puede puntualizar en las siguientes razones. El hombre necesita área suficiente para vivir y para la realización de sus actividades; por ello, es negativo que haya un ambiente congestionado, superpoblado, de hacinamiento.

Para el mantenimiento de la salud es indispensable que el ambiente tenga siempre suficiente aire puro, no contaminado.

Las aguas negras o de desecho deben desplazarse por conductos separados y no estar expuestas al peligro de mezclarse o confundirse con las aguas blancas, no contaminadas, o con aguas aptas para beber o potables.

Deben mantenerse suficientes áreas verdes y cuidar de la vegetación en beneficio del desarrollo normal de nuestras actividades. Estas áreas contribuyen a la purificación del ambiente. El aseo, tanto en el domicilio como en las ciudades y poblados en general es básico para la conservación de la salud.

Los pasos a seguir para lograr un correcto saneamiento ambiental son: Dotación de agua potable y Eliminación de excretas; constituye uno de los más apremiantes problemas sanitarios. La insuficiencia y la falta de condiciones higiénicas de los medios de evacuación de heces infectadas provoca la contaminación del suelo y de las aguas. La insuficiencia de los sistemas de evacuación de excretas está ligada frecuentemente con la falta de suministro de agua adecuada y de otros medios de saneamiento, y por lo general tiene que ver con el bajo nivel económico de la población urbana periférica o rural. Ese conjunto de circunstancias, todas las cuales influyen sobre la salud, hace difícil saber cuál es la intervención de cada uno de esos elementos en la transmisión de enfermedades.

FUENTE: OMS (Organización Mundial de la Salud)

11.3.8 MOVILIDAD PEATONAL

La movilidad peatonal se da a partir de la decisión de viajar de los individuos para suplir sus intereses o necesidades de carácter familiar, social y cultural. La ciudad en la última década ha entrado en una sinergia de devolver sus espacios públicos a los peatones, invirtiendo recursos para el mejoramiento de la infraestructura viaria y sus modos de transporte.

11.3.9 ACCESIBILIDAD EN LA MOVILIDAD PEATONAL

La accesibilidad se puede entender como: la facilidad en el desplazamiento de los peatones para acceder o interactuar en un espacio público. En términos

prácticos implica que los peatones logren: llegar, ingresar, usar, salir, de los espacios de origen o destino referidos a intereses particulares.

11.3.9.1 Ley de Universalidad

El diseño universal aplicado a la movilidad peatonal tiene por objetivo principal simplificar la vida del peatón.

El entorno construido debe contemplar la posibilidad de ser utilizado por el mayor número de peatones como sea posible a un costo mínimo, beneficiando a todas las personas de diferentes edades y capacidades. El diseño universal debe ayudar a todas las personas con movilidad reducida ofreciéndole un margen de seguridad.

11.3.10 Siete principios del diseño universal aplicados a la movilidad peatonal.

11.3.10.1. Primer Principio: Uso equitativo

El diseño debe ser útil y conveniente para todas las personas de distintas discapacidades.

- El espacio debe ser utilizado por todos en igualdad de condiciones, o de lo contrario en condiciones equivalentes, por ejemplo: para vencer un desnivel considerable el peatón en uso pleno de sus facultades lo realiza a través de la escalera, el peatón con movilidad reducida lo hace a través de la rampa.
- El espacio debe evitar segregar o estigmatizar a cualquier usuario, por ejemplo: un peatón con baja visión debe poder transitar por el mismo espacio que un peatón con visión normal, para esto el espacio debe contar con ciertos elementos (texturas, señalización, iluminación), que ayuden a que sus ocupantes realicen sus desplazamientos compartidos.

- Los elementos o áreas reservadas para el peatón con movilidad reducida deben estar disponibles para todos los usuarios, por ejemplo: la puerta de acceso de salida o ingreso de una estación cualquiera de TM al bus articulado, demarcada para el uso de usuario de silla de ruedas, puede ser usada por todas las personas a menos que ocurra la presencia de un PMR, evento en el cual se le debe dar preferencia a su utilización.
- El espacio diseñado debe ser atractivo para todos los usuarios, los elementos que componen el espacio deben estar dispuestos en forma integral, en armonía, sin ser redundantes.

11.3.10.2. Segundo Principio: Flexibilidad en el uso

El diseño debe adaptarse a una amplia variedad de preferencias y capacidades individuales.

- El espacio debe ofrecer opciones para su movilidad, por ejemplo: el espacio debe contar con escaleras, vados y rampas.
- En lo posible debe dar la posibilidad de ser usado por diestros y zurdos
- Se debe facilitar la exactitud y la precisión del usuario, por ejemplo: las rampas deben contar con dos pasamanos, uno a .90 m del piso para usuarios de pie y otro a 0.6 m del piso para usuarios en silla de ruedas.
- Se debe brindar adaptabilidad al ritmo del usuario, por ejemplo: la longitud de desarrollo de las rampas debe ser tal que el usuario no se fatigue, para lo que se implantan descansos intermedios.

11.3.10.3. Tercer Principio: Uso sencillo e intuitivo

El diseño debe ser fácil de entender, independientemente de la experiencia, los conocimientos, las habilidades lingüísticas o nivel de concentración del usuario. Esto es:

- Se debe eliminar las complejidades innecesarias, por ejemplo: el ingreso a una estación de TM desde el espacio público debe ser, lo más directo y de recorrido corto en lo posible.
- Los espacios deben estar organizados de tal forma que el itinerario del peatón sea lógico y secuencial con su recorrido, es decir; poder llegar, ingresar, usar y salir.
- La señalización debe proporcionar comentarios eficientes durante y después de los recorridos, por ejemplo: las rutas de TM, están perfectamente referenciadas en las estaciones y los usuarios se informan de su ubicación durante el recorrido.

11.3.10.4. Cuarto Principio: Información perceptible.

El diseño debe comunicar la información necesaria de manera eficaz, sin importar las condiciones ambientales o las capacidades sensoriales de los usuarios; lo que se traduce en:

- Usar los medios gráficos, táctiles, verbales para informar al usuario de sus derechos y deberes, por ejemplo: el uso de las sillas azules para usuarios de la tercera edad o personas en estado de gestación, en los buses articulados de TM.
- Proporcionar un contraste entre la información esencial y su entorno, por ejemplo: el cruce a riesgo en una esquina debe estar perfectamente demarcado.
- Optimizar la “legibilidad” de la información esencial, por ejemplo: que el ciclista reconozca que debe descender de su bicicleta cuando transita por un puente peatonal.
- Ofrecer compatibilidad con diversas técnicas o dispositivos usados por los peatones que tienen limitaciones sensoriales, por ejemplo: en un cruce semaforizado contar con la posibilidad de un semáforo sonoro como apoyo a peatones ciegos.

11.3.10.5. Quinto Principio: Tolerancia al error

El diseño debe reducir al mínimo los riesgos y las consecuencias adversas de acciones accidentales o realizadas sin intención.

- Los elementos del espacio se deben organizar de tal forma que minimice los riesgos y los errores: los elementos más usados serán los más accesibles, los más riesgosos se eliminarán, aislarán o protegerán, por ejemplo: los cruces por medio de vados en las esquinas son cada día más usados por el peatón, por dar mayores garantías que hacerlo por otro punto.
- Informar o advertir sobre la posibilidad de riesgo o error, por ejemplo: las superficies del espacio público deben ser adherentes en seco o en mojado.
- La señalización del espacio debe ser tal que desaliente la acción inconsciente en tareas que requieran atención, por ejemplo: señalar tanto vertical como horizontalmente la presencia de la ciclo-ruta, cuando su trazado está próximo a un acceso de rampa o escalera de un puente peatonal.

11.3.10.6. Sexto Principio: Esfuerzo físico reducido

Los elementos diseñados en el contexto urbano deben contemplar el uso eficiente y confortable de los usuarios con un mínimo de fatiga.

- Debe permitirse que el usuario conserve una posición corporal neutral, por ejemplo: las pendientes transversales del espacio público deben ser las adecuadas para no afectar el equilibrio del peatón.
- Se debe procurar que los usuarios utilicen su fuerza razonablemente al realizar un itinerario, por ejemplo: los descansos en una escalera o rampa deben estar ubicados en forma estratégica de tal forma que no produzca fatiga en el peatón.

- Los recorridos en lo posible deben evitar acciones repetitivas, por ejemplo: subir un tramo de escaleras para luego bajar otro tramo de escaleras e ingresar al espacio requerido.

11.3.10.7. Séptimo Principio: Tamaño y espacio para acercarse y usar.

Se debe proporcionar un tamaño y un espacio adecuados para acercarse, alcanzar, manipular y usar, sin que importe el tamaño corporal del usuario, su postura o su movilidad.

- Se debe proporcionar una línea de visión clara hacia los elementos importantes para cualquier usuario, este sentado o de pie, por ejemplo: los elementos del andén abordador no deben interferir con la visual de los peatones en: un cruce, acceso peatonal o paradero de transporte público.
- Los elementos deben ser alcanzados por cualquier usuario, este sentado o de pie, por ejemplo: los pasamanos en las rampas de los puentes peatonales son a diferente altura para cumplir con este requisito.
- Se deben ajustar las variaciones al tamaño de la mano y el puño, por ejemplo: los pasamanos en los puentes peatonales se ajustan a la anatomía de la mano, diferente de la sección de la baranda.

11.4 MARCO JURIDICO Y/O NORMATIVO

Para la realización del presente trabajo de titulación denominado “Lineamientos para la reducción de la pérdida progresiva de las condiciones de habitabilidad en las periferias de la parroquia San Mateo del cantón Manta”, se tomarán en cuenta las leyes vigentes y actualizadas en la Constitución.

-Artículo 14 de la Constitución de la República del Ecuador, el cual hace hincapié al reconocimiento del “derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, por cuanto se intenta recuperar la imagen urbana del lugar a través de un diseño urbano-arquitectónico, que procure la sostenibilidad y el Buen Vivir, **sumak kawsay**”. (Constitucion del Ecuador, 2008)

En este mismo punto se trata de preservar el medioambiente, la protección y la recuperación del ecosistema, a través del aprovechamiento de espacios naturales, integrándolos al entorno, con la finalidad de proteger a la naturaleza y de incentivar a las personas a cuidar su hábitat, manifestado en el Art. 14 (Constitución 2008).

Adicional a ello para garantizar que se cumpla lo planteado en la Constitución se estableció en el objetivo número 7 del Plan Nacional del Buen Vivir, el uso sostenible y la conservación del patrimonio natural para vivir en un ambiente sano y sostenible a generaciones futuras. (Plan Nacional del Buen Vivir , 2013)

Dentro del ámbito de la integración social y cultural de las personas, la dotación de espacios que impulsen actividades recreacionales y de esparcimiento, permiten que los usuarios practiquen actividades deportivas, ocupando el tiempo libre en funciones que ayuden a su desarrollo personal y mental, como lo cita el Art. 24 (Constitución 2008).

Al recuperar la imagen urbana del sector en cuestión se manifiesta la intención de promover un hábitat seguro que permita la relación de las personas y la Realización de sus actividades diarias, dentro de un entorno saludable, como lo describe el Art. 30 (Constitución 2008).

El mejoramiento de un espacio urbano, a través de varios aspectos, promueve la adecuación de la calidad de vida de las personas, fortaleciendo las capacidades de ésta dentro del marco, social, cultural, económico, entre otros factores, como lo define el Art. 276 punto 1 (Constitución 2008).

De esta manera al adecuar urbana y arquitectónicamente el espacio en el que viven las personas, se fomenta el desarrollo del ordenamiento territorial equilibrado e igualitario, relacionado de manera directa con los aspectos sociales, culturales, y demás, como lo menciona el Art. 276 punto 6 (Constitución 2008).

Además, en el Art. 19 de la ley en mención, se indica que los gobiernos autónomos descentralizados deberán llevar el control en las obras públicas o privadas y sus posibles impactos ambientales que puedan causar estas construcciones o proyectos en la ciudad. (Ley de gestión ambiental, 2012)

Vulnerabilidad institucional – político – legal (fuente: Análisis de vulnerabilidad del cantón Manta, Perfil territorial 2013)

El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, nacional y regional. (Art 389, Constitución de la república del Ecuador).

Mientras que en el código de finanzas públicas en el art 44 determina disposiciones generales sobre los planes de ordenamiento territorial; los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital definirán o regulara el uso y ocupación del suelo que contiene la localización de todas las actividades.

CODIGO ORGANICO ORGANIZACION TERRITORIAL AUTONOMIA DESCENTRALIZACION

Art. 54.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

- Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales.
- Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquia, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.
- Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal.
- Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres.

Art 55 de COOTAD;

- Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
- Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
- Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.

- Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
 - Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal.
 - Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.
- **Art. 279.- URBANIZACIONES PROMOVIDAS POR EL MIDUVI Y EL GADMC-MANTA A TRAVÉS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA-EP.-** Son urbanizaciones o programas de vivienda de interés social, los promovidos y/o calificados por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) o indirectamente por este organismo del Estado en apoyo a otras instituciones públicas o privadas, empresas o constructores privados, cooperativas u organizaciones pro vivienda, y los que, a juicio del GADMC-Manta, se puedan considerar como tales, previo informe de la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano.
 - La construcción de las obras de equipamiento comunal será de responsabilidad del promotor Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (en todos los casos, tanto en proyectos desarrollados por esa institución, como los que reciban su calificación y apoyo), institución que coordinará su ejecución con todos los organismos del estado mediante convenios que garanticen su dotación en lo relativo a educación, recreación y deportes, bienestar social, salud, etc. La magnitud de estos equipamientos se calculará en función del número de habitantes proyectados.

Art. 280.- URBANIZACIONES DE INTERES SOCIAL PROGRESIVO. -

Urbanización de interés social progresivo es aquella que según las especificaciones técnicas tanto arquitectónicas como urbanísticas, su

ubicación, extensión de superficie y evaluación socio-económica se somete a los procedimientos y etapas que garanticen consolidar la urbanización en el plazo máximo de diez años.

- Para la declaratoria de urbanización de interés social progresivo por parte del GADMC-Manta se requiere; salvo lo señalado por la Ordenanza que exista exclusivamente sobre el tema:
- a. Evaluación socioeconómica de sus integrantes por parte del GADMC-Manta;
- b. Plan de intención de la urbanización referido a su localización territorial y a su proceso de asentamiento, debidamente auspiciado por un profesional arquitecto; y
- c. Informe básico emitido por la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano.

Art. 281.- ETAPAS DE LAS URBANIZACIONES DE INTERES SOCIAL PROGRESIVO. - La urbanización se sujetará a las siguientes etapas evolutivas:

- **a. ETAPA 1.- IMPLANTACION**, en el plazo máximo de dos años se deberán realizar las obras de replanteo de la urbanización, apertura y rasanteo de vías, dotación de grifos comunitarios, pozos sépticos en áreas autorizadas por la EP-Aguas de Manta;
- **b. ETAPA 2.- CONFORMACION**, en la que se deberán cumplir con las obras de construcción de bordillos, afirmado de vías, red matriz de agua potable, colectores, principal de alcantarillado, red matriz de energía eléctrica, áreas verdes y comunales habilitadas en por lo menos un 20% para empezar a construir la vivienda tipo la cual será aprobada mediante un informe elaborado por el Fiscalizador de la Dirección Municipal de Obras Públicas, y,

- **c. ETAPA 3.- CONSOLIDACION**, en la que la organización social deberá realizar la entrega de las obras de infraestructura terminadas (agua potable, energía eléctrica, alcantarillado y vialidad), a las respectivas empresas.
- Para garantizar el cumplimiento de las etapas evolutivas de la urbanización quedarán hipotecados todos los lotes con prohibición expresa de enajenar, debidamente notificada al Registrador de la Propiedad que corresponden al 25% del área de lotes vendible, excepto las urbanizaciones promovidas por la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano Si Vivienda-EP.
- El GADMC-Manta, suscribirá directamente los convenios de financiamiento y construcción de las obras de infraestructura, con los representantes legales de las organizaciones.

11.5 MODELO DE REPERTORIO REALIZADO

Repertorio#1: Álika Residencial / JRA Arquitectos

Es un conjunto habitación de viviendas sociales realizada en Veracruz (México) en el año 2016.

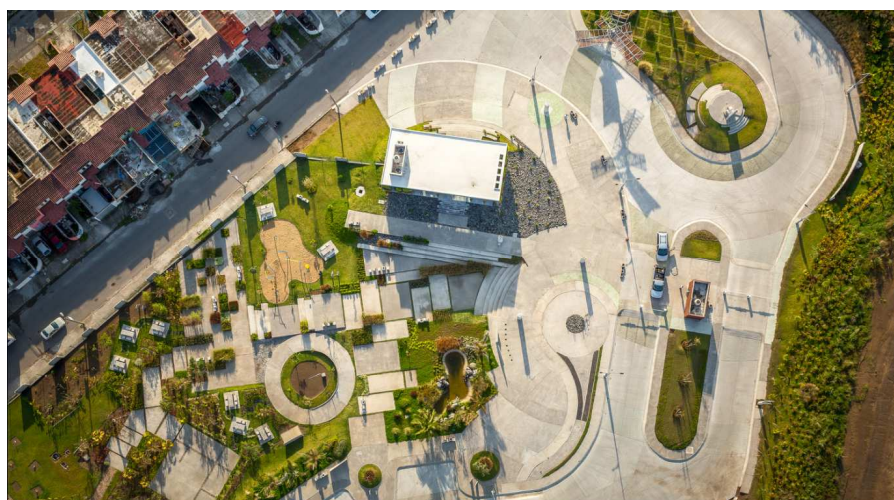


*ILUSTRACION 11: Alika residencial
FUENTE: Plataforma Arquitectura*

Se encuentra en un terreno de forma irregular con una superficie total de 48.24 hectáreas, ubicado en la zona norte de la ciudad de Veracruz.

Se divide en 5 etapas, cada una de ellas es una súper manzana con un circuito vehicular interior con control de acceso.

La primera etapa, cuenta con caseta de vigilancia y con acceso controlado.



*ILUSTRACION 12: Alika residencial
FUENTE: Plataforma Arquitectura*

Ahí mismo se encuentra la oficina de ventas, el cual vende con la innovación de su diseño y sus muros verdes, cumpliendo con su función de hito urbano al convertirse en el símbolo de Álika.

- **Contexto urbano (servicios, movilidad, densidad, etc.)**

El predio se encuentra dentro de la mancha urbana de la zona norte, su uso de suelo es habitacional en congruencia con los desarrollos aledaños, con una densidad aprobada de 4,000 viviendas, aunque en el proyecto actual se tienen sólo 2,400 viviendas para poder ofrecer mayores áreas verdes y de convivencia.

- **Contexto ambiental**

La topografía del predio fue parte esencial del diseño, ya que los desniveles van desde +25.00 msnm en las zonas más bajas hasta +60.00 msnm en los puntos más altos, y se logró un desvanecimiento gradual con pendientes máximas del 2.5% en las etapas donde se utiliza molde metálico. El movimiento de tierras fue crucial para el desarrollo, ya que se rellenará únicamente con el terreno sin añadir más material. De la misma manera, se diseñó la red sanitaria y pluvial respetando los escurrimientos pluviales naturales del terreno.

- **Contexto Social**

El perfil de los usuarios es principalmente familias con hijos menores de 10 años, integradas de 4 personas en promedio, también hay personas solteras y adultos mayores aunque en menor porcentaje. El nivel socioeconómico de los clientes está en los segmentos C y C+, en la mayoría de los casos son personas que están comprando su primer vivienda o personas que vivían en los fraccionamiento aledaños e identifican el proyecto como el mejor bloque de la zona norte.



*ILUSTRACION 13: Aliká residencial
FUENTE: Plataforma Arquitectura*

- **Tecnología:**

El alumbrado público emplea tecnología LED las cuales tiene bajo consumo de energía eléctrica. Actualmente estamos esperando la llegada de 3 turbinas eólicas helicoidales UGE-9M, las cuales generan energía con vientos de baja intensidad y los capta sin importar su dirección. Estas prácticas no son comunes en los fraccionamientos de interés social pero estamos preocupados por reducir el impacto ambiental que ocasiona el acelerado crecimiento de la mancha urbana. Su moderno y atractivo diseño las convertirá en un hito urbano lo cual nos ayudará a crear conciencia a los residentes de la zona de la importancia del cuidado del medio ambiente.

- **Diseño:**

Se diseñar un prototipo de vivienda dúplex que con su distribución aprovechara al máximo los espacios mínimos, implementando todos los lineamientos de diseño que se consideran importantes, analizada bajo los mismos criterios y estándares con los que se lleva a cabo cualquier proyecto de vivienda residencial, aunque un proyecto de estas dimensiones y bajo costo representa un reto mucho mayor.

Cada vivienda de 72.82 m² de construcción cambia los estándares de diseño en su tipología con su fachada de innovador diseño y aplicación de materiales de calidad como concreto aparente y madera cerámica, que usualmente se ven en viviendas de alto costo. Tiene una altura interior libre de 2.70m y amplias ventanas que proveen de ventilación e iluminación natural a los espacios habitables. Para disminuir la temperatura en el interior de la vivienda y evitar el asoleamiento directo, la casa cuenta con aleros en las ventanas.

La fachada principal consiste de dos volúmenes que se intersectan. Uno de ellos un cubo de concreto aparente enduelado con un volado que le da la apariencia de estar flotando. La estética del acabado de concreto se logra desde el colado con unas piezas especiales diseñadas para el molde metálico, dando la apariencia de la cimbra de madera que se utiliza en el colado tradicional.

- **Accesibilidad:**

Es accesible para cualquier persona que viva con algún tipo de discapacidad. Las banquetas son amplias y las guarniciones son bajas y diseñadas para permitir el paso de sillas de ruedas. El mobiliario urbano está diseñado y construido antropométricamente maximizando así su versatilidad. El desarrollo está pensado para satisfacer las necesidades básicas y especiales de su comunidad.

Análisis

Se puede rescatar sobre este modelo repertorio las viviendas de interés social, ya que son accesibles y de bajo costos.

Repertorio#2: Viviendas San Ignacio.

Conjunto habitacional de viviendas de interés social situado en la Barca, Jalisco (México).



*ILUSTRACION 14: Alika residencial
FUENTE: Plataforma Arquitectura*

Este conjunto de 10 casas (primera etapa) se localiza al noroeste del municipio de La Barca, Jalisco.

Los inmuebles se desplantan sobre un área de 924.04m² en un fraccionamiento horizontal llamado Jardines de San Ignacio el cual cuenta con aproximadamente 450 lotes los cuales en su mayoría son de 90.00m² (6.00x15.00m).

Como en la mayoría de los países latinoamericanos, en México la vivienda social carga con un fuerte estigma potenciado por la escasa inversión en suelo y deficientes condiciones de habitabilidad.



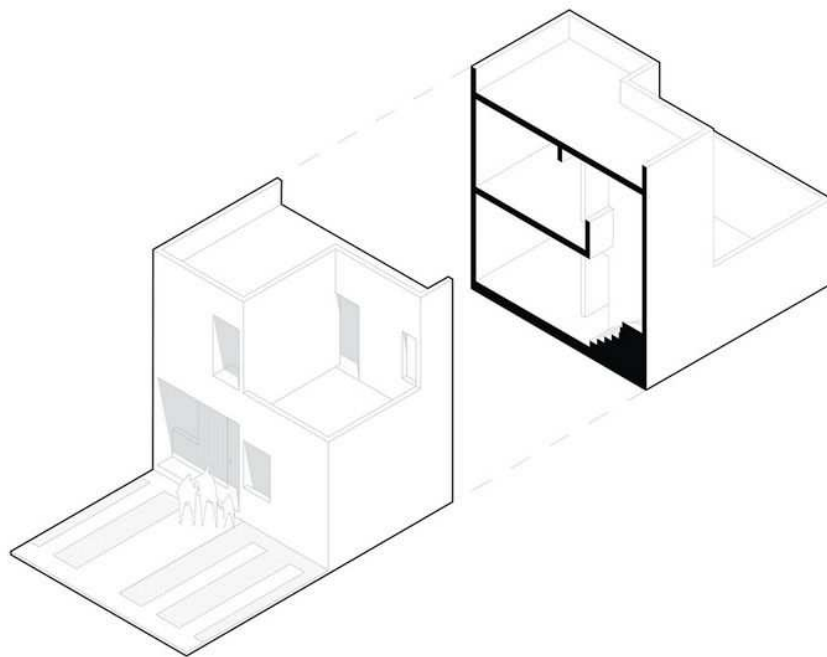
ILUSTRACION 15: Alike residencial
FUENTE: Plataforma Arquitectura

Se planteó lograr un paisaje diferente al que ha sido marcado por los grandes desarrolladores de vivienda social, donde la secuencia del diseño arquitectónico permite observar una serie de llenos y vacíos acentuados con un cambio de color. El protagonismo inmediato se logró completamente mediante el uso de materiales no comunes en este sector como es el muro lambrín frontal de madera Ocume.



ILUSTRACION 16: Alike residencial
FUENTE: Plataforma Arquitectura

El interior, la iluminación y ventilación de los espacios se da de manera natural mediante el patio trasero y el frente de la vivienda. De acuerdo al exceso de luz y el contexto árido, se decidió componer fachadas con vanos controlados. El patio posterior se muestra como un elemento activo y contenido, que se conjuga con él área pública de la vivienda. En la parte superior se encuentra una terraza que se muestra como un elemento con fundamentos en el principio de la incrementalidad basado en las viviendas de Alejandro Aravena, permitiendo que en un futuro se pueda crecer de manera automática para prevenir los cambios del programa (necesidades) durante el paso del tiempo de una familia dentro del inmueble.



*ILUSTRACION 17: Alike residencial
FUENTE: Plataforma Arquitectura*

Análisis: se puede rescatar sobre este modelo repertorio el conjunto habitacional ya que funcionan con viviendas dúplex y dos plantas, con iluminación natural y espacios confortables.

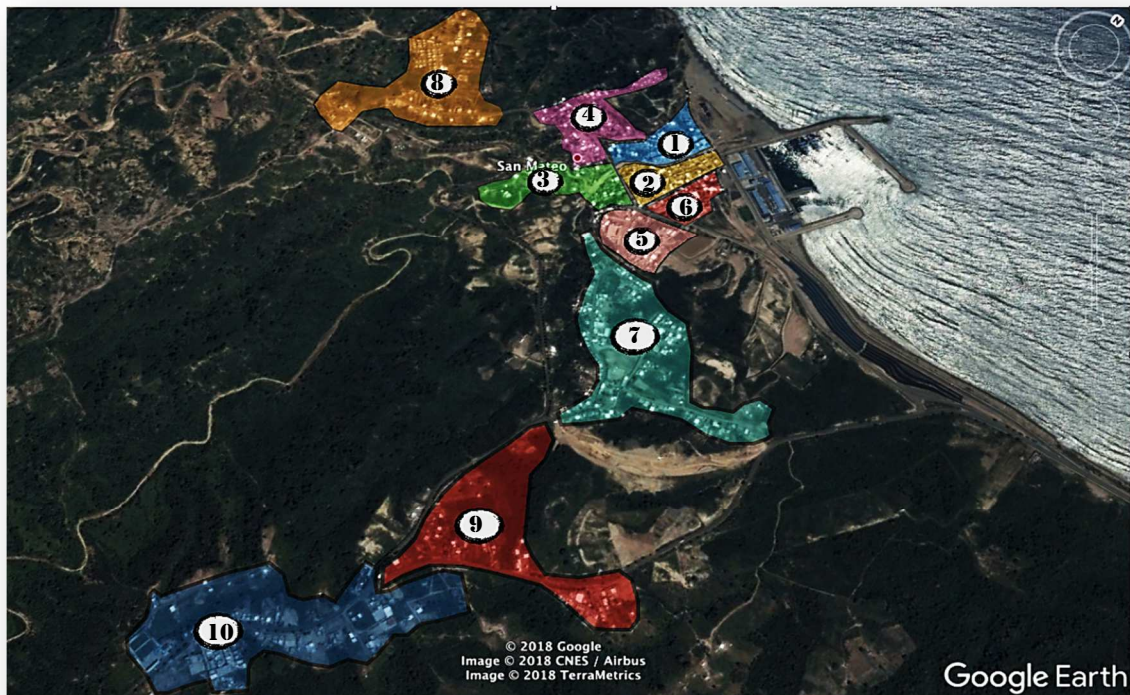
12. - DIAGNOSTICO DE LA INVESTIGACION

12.1. – INFORMACION BASICA

La presente investigación se realiza en la Parroquia Urbana San Mateo, ubicada a 20 minutos del Cantón Manta, En su concepción urbana, San Mateo ha sido en base a los asentamientos informales que se han dado al pasar de los años, lo cual ha generado la creación de barrios por el aumento de la población.

La Parroquia San Mateo está conformada por 10 barrios:

1. Barrio Cristo Rey
2. Barrio Virgen del Mar
3. Barrio La Paz
4. Barrio Los Laureles
5. Barrio Bellavista
6. Barrio Vista Al Mar
7. Barrio Las Flores
8. Barrio Jome
9. Barrio 10 de Julio
10. Barrio Los Sauce



*ILUSTRACION 18: Barrios de la Parroquia San Mateo
FUENTE: Imagen tomada del Google Earth 2018
ELABORADO POR: Boris Franco Biler*

En la actualidad la mayoría de las viviendas están construidas con materiales mixtos; ladrillo, caña guadua y hormigón, ubicadas en zonas de riesgos debidos que se encuentran en pendientes y en zonas vulnerables a deslizamientos de tierras lo que provoca la alta susceptibilidad a este tipo de amenaza.

Los asentamientos informales al estar ubicados en pendientes dificultan las instalaciones de servicios básicos, y la mala evacuación de aguas lluvias, y por lo consiguiente al estar ubicado en zona vulnerable no cuenta con servicio de alcantarillado, lo que ha llevado a los habitantes a construir pozas sépticas y letrinas cerca de las viviendas, lo que causa enfermedades, contaminación de suelo y por ende ocasiona daños ecológicos.

Así mismo al no tener control de construcción o un estudio de trama urbana, las viviendas se ubicaron de manera desorganizada creando callejones, poca accesibilidad, déficit de movilidad peatonal y pocos espacios públicos para la recreación, ocio, y la integración social.

12.2.- TABULACION DE LA INFORMACIÓN

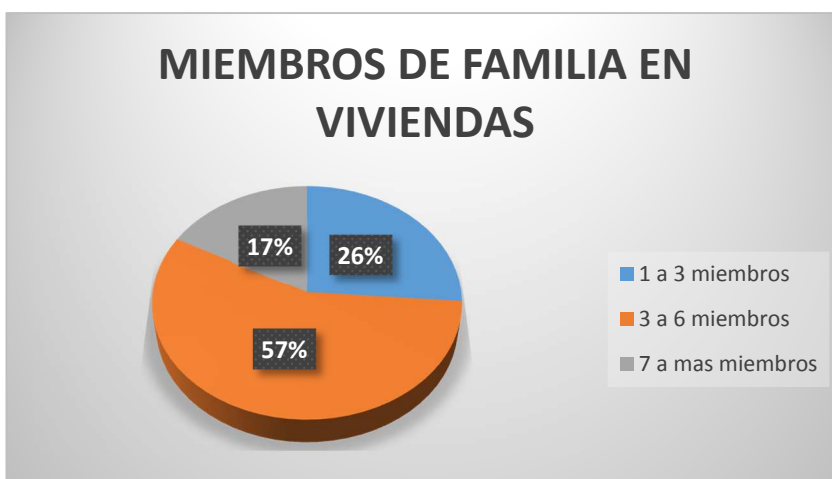
Pregunta #1: ¿Cuántos miembros de su familia residen en su vivienda?

Tabla #1: resultados de pregunta #1

Escala de Valoración	Frecuencia	PORCENTAJE
1 a 3	93	26%
4 a 6	205	57%
7 a mas	62	17%
TOTAL	360	100%

FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Grafica #1: Tabla #1



FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Análisis de los resultados

Como resultado de la encuesta, el 57% de miembros de familia, que residen en una vivienda es de 4 a 6 personas, con el 26% de residentes es de 3 personas, y con el 17% se da a conocer que más de 2 familias residen en una misma vivienda, lo que afecta la calidad de vida.

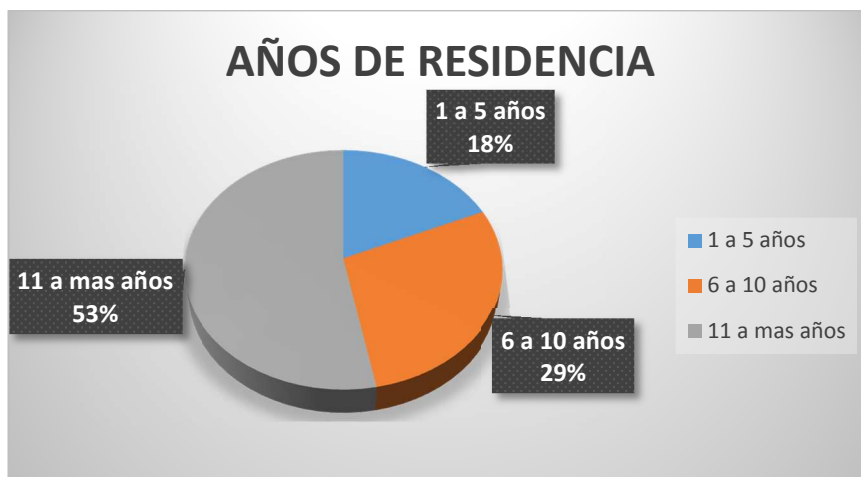
Pregunta #2: ¿Qué tiempo lleva viviendo en la parroquia?

Tabla #2: resultados de pregunta #2

Escala de Valoración	Frecuencia	PORCENTAJE
1 a 5 años	66	18%
6 a 10 años	103	29%
11 a mas años	191	53%
TOTAL	360	100%

FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Grafica #2: Tabla #2



FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Análisis de los resultados

La encuesta da como resultado que el 53% de los encuestados tienen más de 11 años viviendo en el sector, siendo estos, parte de los primeros asentamientos que se dieron en la parroquia. El 29% de los encuestados que tienen de 6 a 10 años viviendo en la parroquia, migraron por motivo del aumento de la pesca y se asentaron sin ningún control y planificación, y el 18% de los encuestados que viven de 1 a 5 años se asentaron en la parroquia por el aumento de turismo.

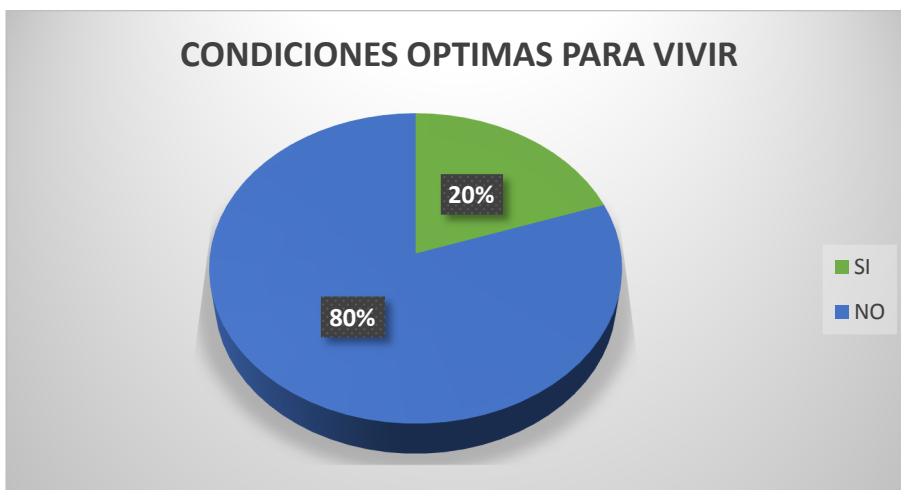
Pregunta #3: ¿Considera usted, que su vivienda presta las condiciones óptimas para vivir?

Tabla #3: resultados de pregunta #3

Escala de Valoración	Frecuencia	PORCENTAJE
SI	71	20%
NO	289	80%
TOTAL	360	100%

FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Grafica #3: Tabla #3



FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Análisis de los resultados

Según la encuesta, el 80% de personas encuestadas respondieron que sus viviendas no prestan las condiciones óptimas para vivir, refiriéndose específicamente que no cuentan con alcantarillado sanitario, y que no siempre están dotados de agua potable en ciertos sectores, mientras que el 20% considera tener una vivienda es óptimo para vivir.

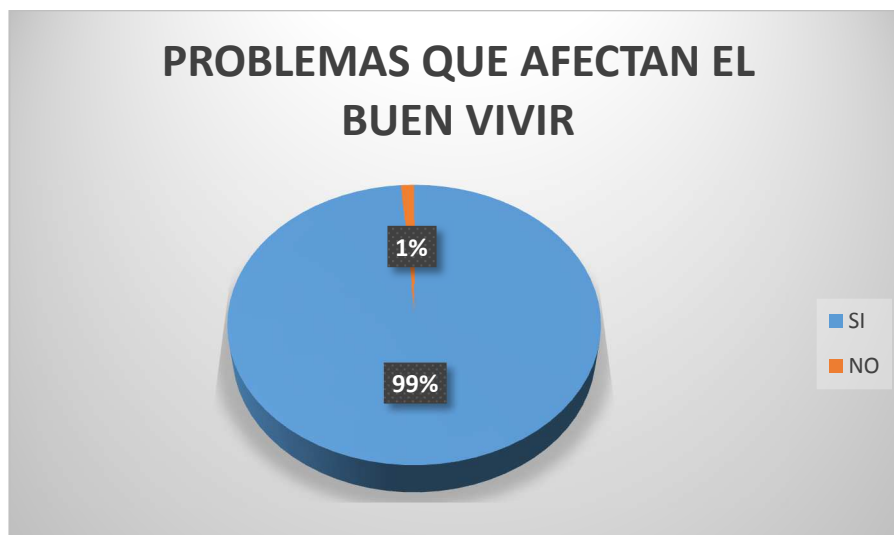
Pregunta #4: ¿Considera usted, que en la Parroquia Urbana San Mateo existen problemas que afectan el buen vivir de los habitantes?

Tabla #4: resultados de pregunta #4

Escala de valoración	Frecuencia	PORCENTAJE
SI	357	99%
NO	3	1%
TOTAL	360	100%

*FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler*

Grafica #4: Tabla #4



*FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler*

Análisis de los resultados

El 99% de los encuestados consideran que existen varios problemas, resaltando la marginalidad que ha tenido la Parroquia por muchos años, lo que llevo a los habitantes a tener decisiones espontaneas, que actualmente afectan el buen vivir de los mismos.

Pregunta #5: ¿Considera usted, que la Parroquia Urbana San Mateo carece de atención a sus necesidades, por parte de las autoridades municipales?

Tabla #5: resultados de pregunta #5

Escala de Valoración	Frecuencia	PORCENTAJE
SI	360	100%
NO	0	%
TOTAL	360	100%

FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Grafica #5: Tabla #5



FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Análisis de los resultados

Según la encuesta el 100% de los encuestados consideran que San Mateo es una de las Parroquias Urbanas del Cantón Manta que tiene poca atención y control por parte de las autoridades municipales, causando disconformidad en la comunidad.

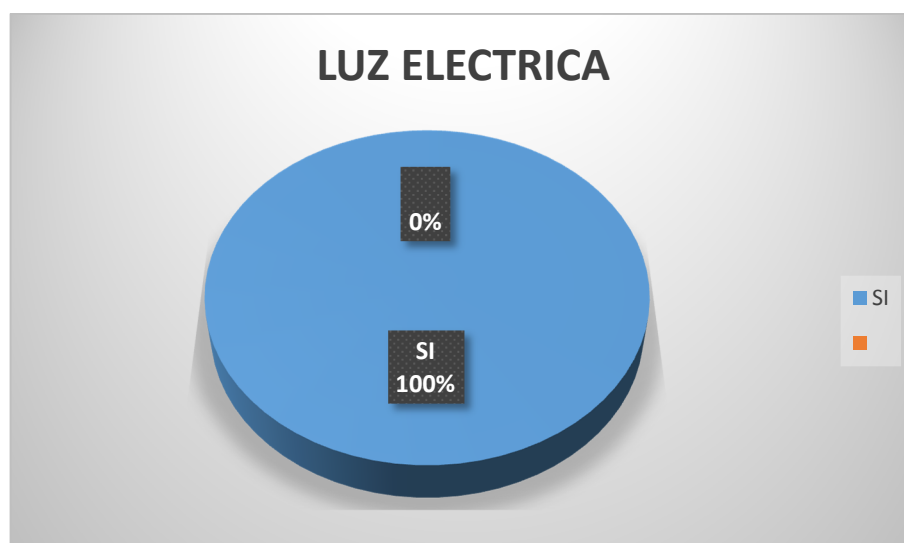
Pregunta #6: ¿Con que servicio de Infraestructura cuenta?

Tabla #6: resultados de pregunta #6

INFRAESTRUCTURA BASICA	CANTIDAD		PORCENTAJE	
	SI	NO	SI	NO
LUZ ELECTRICA	360	0	100%	0%
AGUA POTABLE	353	7	98%	2%
ALCANTARILLADO SANITARIO	0	0	0%	0%
ALCANTARILLADO PLUVIAL	0	0	0%	0%
ACERA	123	237	34%	66%
BORDILLOS	141	219	39%	61%
CALZADA	208	152	58%	42%
TOTAL			100%	

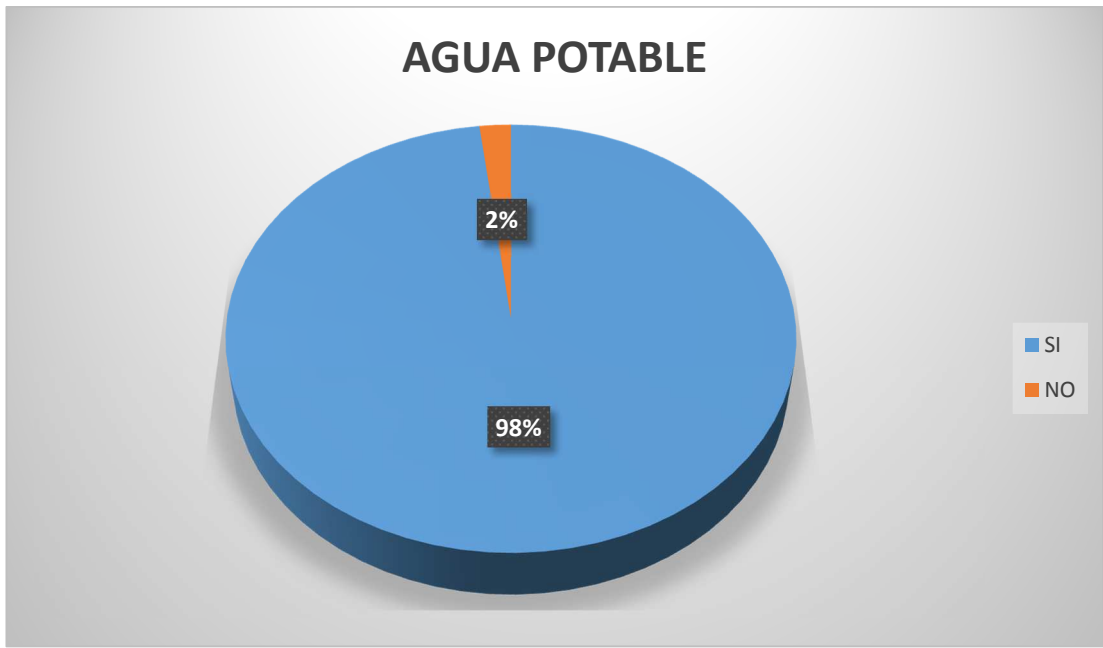
FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Grafica #6: Tabla #6



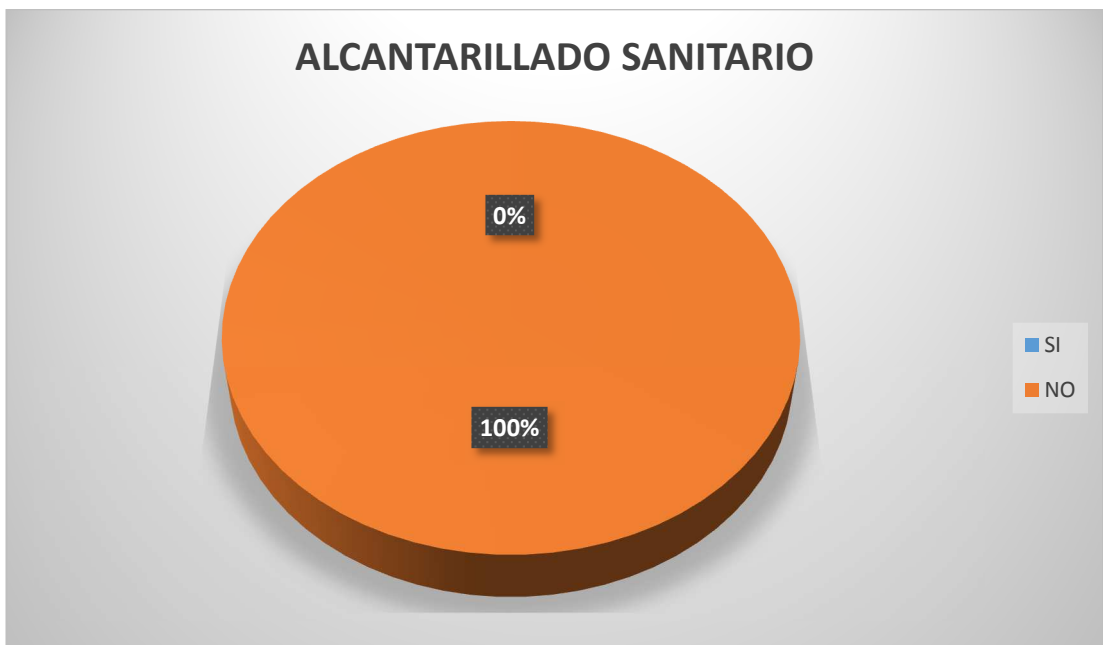
FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Grafica #6.1: Tabla #6



FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Grafica #6.2: Tabla #6



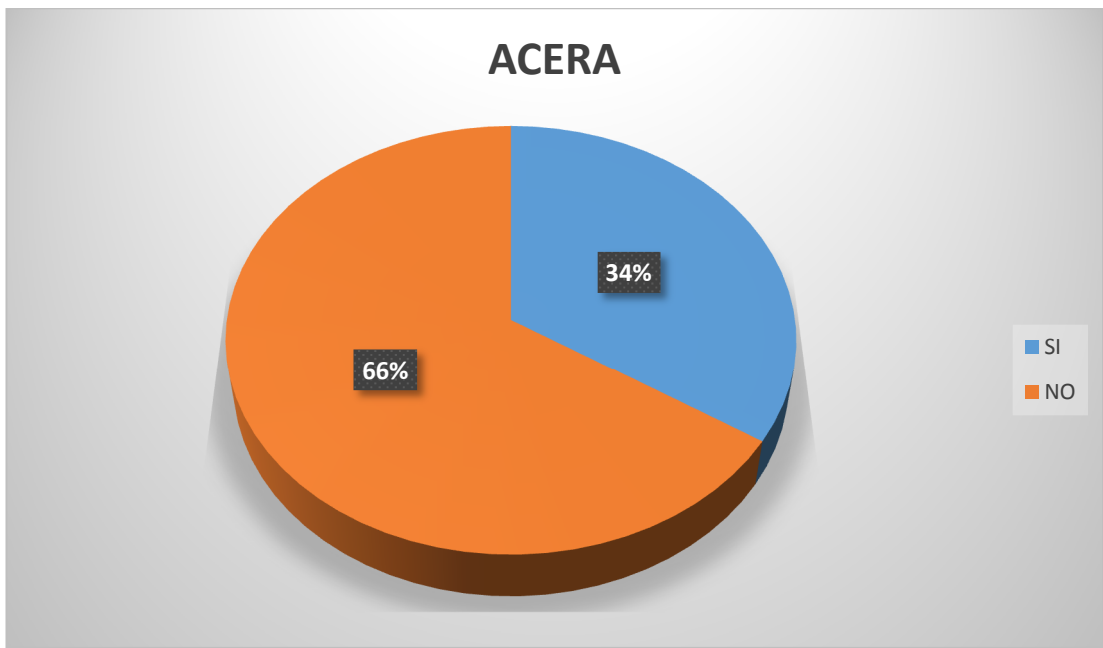
FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Grafica #6.3: Tabla #6



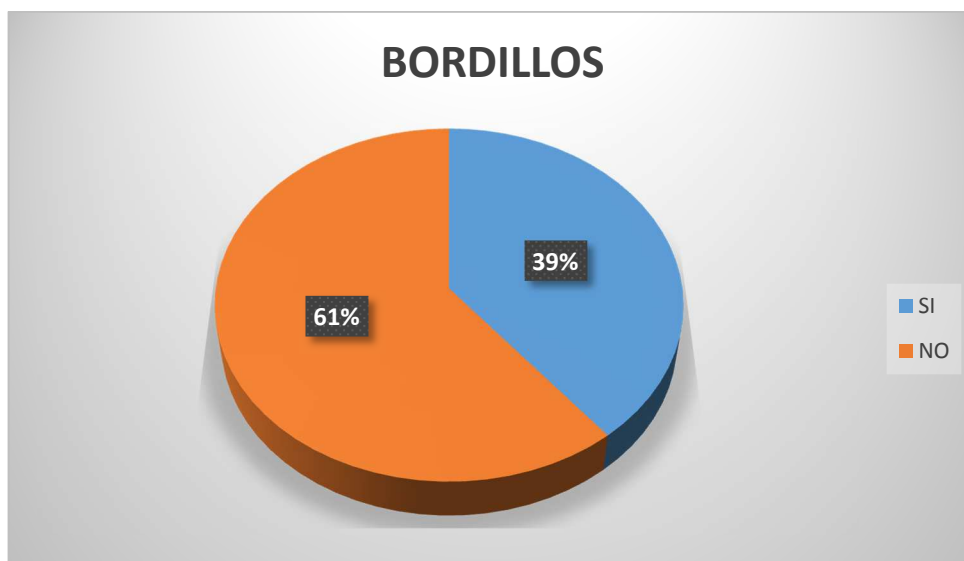
FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Grafica #6.4: Tabla #6



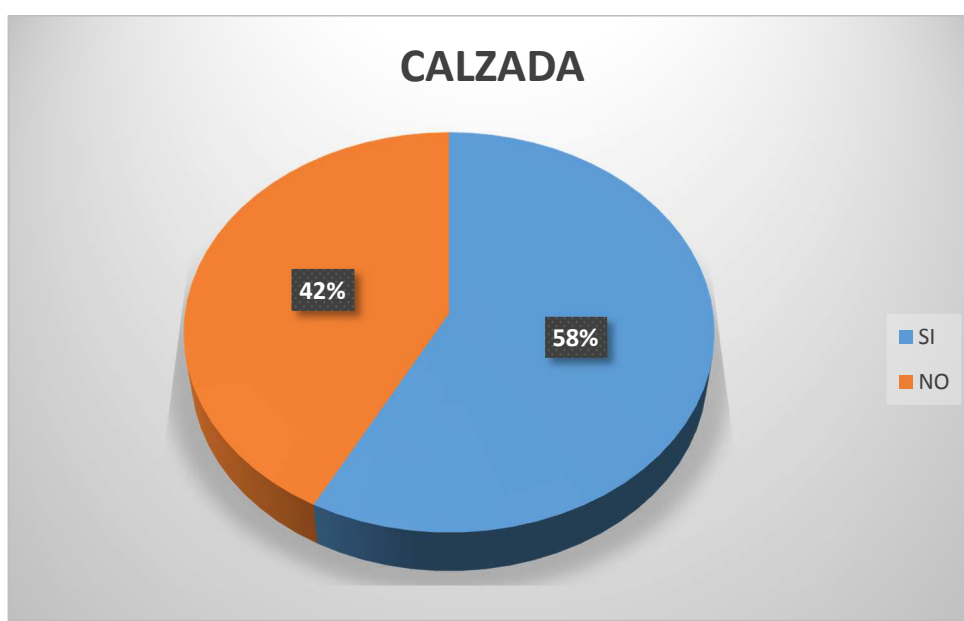
FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Grafica #6.5: Tabla #6



FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Grafica #6.6: Tabla #6



FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Análisis de los resultados

Los resultados de la encuesta nos dan a conocer que la Parroquia San Mateo carece de varios servicios de infraestructura básica, como alcantarillado sanitario y pluvial, varios sectores de la parroquia sin aceras, bordillos y calzadas.

Pregunta #7: ¿Conoce usted, que la Parroquia Urbana San Mateo presenta zonas de riesgo por?

Tabla #7: resultados de pregunta #7

Escala de Valoración	Frecuencia		PORCENTAJE	
	SI	NO	SI	NO
INUNDACIONES	164	196	46%	54%
DESLIZAMIENTOS DE TIERRA	37	323	10%	90%
TSUNAMI	349	11	97%	3%

FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Grafica #7: Tabla #7



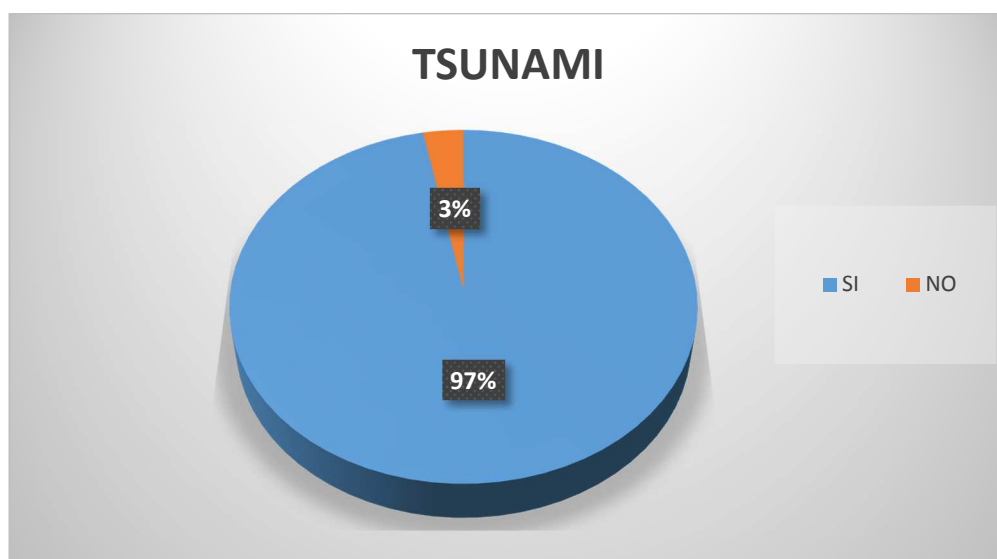
FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Grafica #7.1: Tabla #7



FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Grafica #7.2: Tabla #7



FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Análisis de los resultados

El resultado nos permite saber que el 54% de los encuestados desconocen que existe riesgo por inundaciones, el 90% desconoce que existe riesgo por deslizamientos de tierra, pero el 97% conoce el riesgo por tsunami ya que este ha sido socializado a la comunidad.

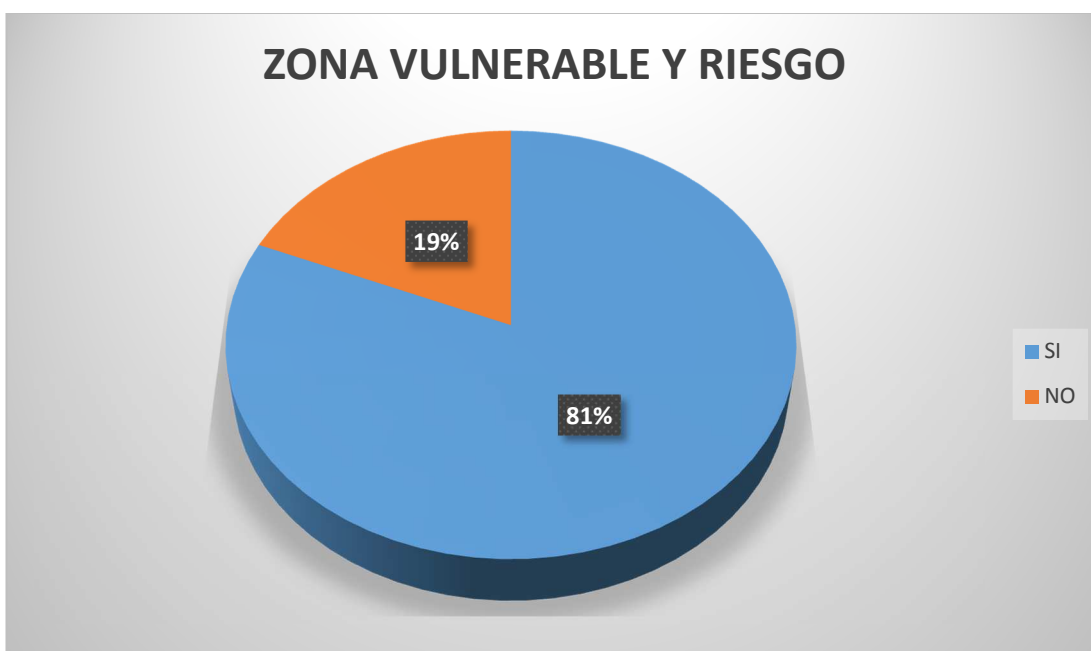
Pregunta #8: ¿Considera usted, que su vivienda está ubicada en zona vulnerable y de riesgo?

Tabla #8: resultados de pregunta #8

Escala de valoración	Frecuencia	PORCENTAJE
SI	293	81%
NO	67	19%
TOTAL	360	100%

FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Grafica #8: Tabla #8



FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Análisis de los resultados

El 81% de encuestados considera que sus viviendas están en zonas de riesgo por tsunamis, y al enterarse que San Mateo es susceptible a deslizamiento de tierra consideran que las viviendas construidas en pendientes están en zonas de riesgo.

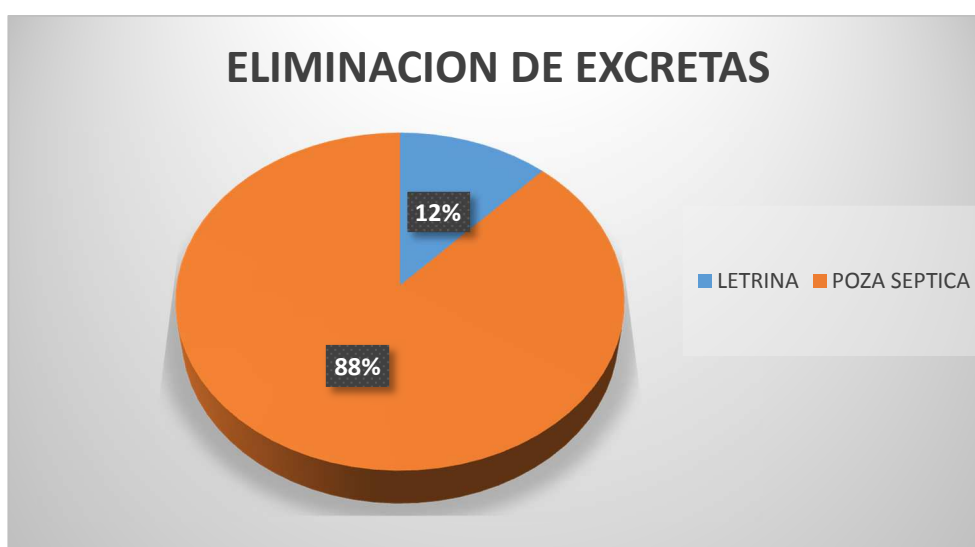
Pregunta #9: ¿Cuál es el sistema de eliminación de excretas que existe en su vivienda?

Tabla #9: resultados de pregunta #9

Escala de Valoracion	Frecuencia	PORCENTAJE
LETRINA	43	12%
POZA SEPTICA	317	88%
TOTAL	360	100%

FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Grafica #9: Tabla #9



FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Análisis de los resultados

Al no constar con alcantarillado sanitario el 88% de los encuestados construyeron pozas sépticas en sus viviendas y 12% optó por usar letrinas, siendo este uno de los principales factores de contaminación de la Parroquia.

Pregunta #10: ¿Considera usted, que la Parroquia San Mateo necesita un Proyecto de vivienda social, que brinde los servicios de infraestructura básica, con áreas verdes y áreas comunales?

Tabla #10: resultados de pregunta #10

Escala de valoración	frecuencia	PORCENTAJE
SI	345	96%
NO	15	4%
TOTAL	360	100%

FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Grafica #9: Tabla #9



FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Análisis de los resultados

Al conocer que habitar en pendientes es riesgoso para la vida de sus familias, el 96% de los encuestados considera que es necesario un programa vivienda social donde los habitantes gocen de servicios de infraestructura básica y sientan seguridad en un lugar confortable, y un 4% que considera que no es necesario ya que pueden habitar en sus viviendas sin ningún riesgo.

Pregunta #11: ¿Considera usted, que la Parroquia Urbana San Mateo cuenta con suficientes espacios públicos (parques, plazas, áreas comunales) para la interacción social?

Tabla #11: resultados de pregunta #11

ESPACIOS PUBLICOS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	126	35%
NO	234	65%
TOTAL	360	100%

FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Grafica #11: Tabla #11



FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Análisis de los resultados

El 65% de los encuestados consideran que los parques actualmente construidos no son suficientes, al no ser accesibles por distancias, y al no estar adecuados para la socialización y distracción de la comunidad, y 35% considera que es suficiente al constar con una playa donde pueden relajarse.

Pregunta #12: ¿Considera usted, que deben existir programas de Participación Ciudadana para el mejoramiento urbano de la Parroquia San Mateo?

Tabla #12: resultados de pregunta #12

Escala de Valoración	Frecuencia	PORCENTAJE
SI	351	97%
NO	9	3%
TOTAL	360	100%

FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Grafica #12: Tabla #12



FUENTE: Investigación de campo
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Análisis de los resultados

El 97% de los encuestados considera que deben existir programas de participación ciudadana, donde la propia comunidad ayude al desarrollo y mejoramiento urbano de la parroquia, y el 3% considera que no es necesario.

12.3 INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

La Parroquia Urbana San Mateo perteneciente a la ciudad de Manta, se desarrolla pasar del tiempo por asentamientos informales, donde las viviendas no planificadas se van adaptando a la topografía del lugar, dando como resultado zonas riesgo y peligro a la integridad física de los habitantes, así mismo se convierten en zonas vulnerables por la falta de servicios de infraestructura básica. Su uso de suelo es principalmente residencial, y en su proceso de crecimiento las viviendas cambiaron su uso, y se adaptaron pequeñas áreas comerciales, salud, educación, deportivo y culto, todo esto sin previo control, convirtiéndose en una parroquia desordenada y con poca accesibilidad a sus equipamientos.

En base a la investigación de campo realizada en la Parroquia San Mateo, se observa que, su crecimiento ha sido espontaneo y no cuenta con ordenamiento territorial adecuado, ya que sus viviendas se han construido sin previo control; además no cuenta con los servicios de infraestructura de calidad, por otro lado, carece de espacios o públicos de esparcimiento, o comunales donde los habitantes pueden interactuar y socializar.

A través de las encuestas realizadas se deduce que la Parroquia San Mateo no cuenta con la atención adecuada, a pesar de sus demandas; no consta con aceras, bordillos y calzadas en varios sectores, no posee alcantarillado pluvial y sanitario, lo que lleva a los habitantes a construir pozas sépticas o letrinas, originándose contaminación ambiental, ya que estas contaminan el suelo y generan gases tóxicos dañinos para la salud, es por eso que los habitantes consideran que es necesario un proyecto urbano de vivienda social que contenga los servicios de infraestructura básica y que se generen programas de participación ciudadana para construir el desarrollo urbano de la parroquia y así mismo mejorar su calidad de vida.

12.4 PRONOSTICO

Al no planificar una reubicación de las familias en asentamientos de riesgo se puede generar peligro en su integridad, por lo que se considera la ejecución de un proyecto, en el ámbito urbano, para dar soluciones a las demandas, se seguirán realizando asentamientos irregulares de viviendas y aumentando los problemas en la parroquia, encaminado a un desarrollo deficiente, por esa razón es importante mejorar el entorno urbano fomentando el buen vivir de las personas a través del crecimiento social, ambiental, económico y turístico.

12.5 COMPROBACION DE IDEA PLANTEADA

VARIABLE	CATEGORIA	INDICADOR	ESTADO DEL INDICADOR	RESULTADO
DEPENDIENTE	Condiciones mínimas de habitabilidad.	Condiciones óptimas de habitabilidad	El 20% considera vive en una óptima calidad de vida.	El 80% no considera vivir en condiciones óptimas, ante la necesidad de infraestructura y espacialidad básica.
		Seguridad.	El 1% de la población del estudio determina como segura su vivienda.	El 99% considera como alto el grado de inseguridad en la habitabilidad.
	Falta de confort en viviendas emergentes	Atención de requerimientos básicos por parte de entidades responsables.	8% de los moradores consideran que la temperatura dentro de sus viviendas es adecuada.	92% de los encuestados están inconformes y consideran como inadecuada la temperatura en sus viviendas.

	Zonas de Riesgos	19% de los habitantes se sienten cómodos en su hábitat.	81% de la población en los residentes consideran su vivienda asentada riesgosamente
	proyectos de vivienda Social	. 4% considera idónea residencia actual.	96% aprueba la propuesta de un proyecto de vivienda social organizada

De acuerdo al análisis crítico del cuadro anterior, se deduce que las viviendas del sector en estudio presentan un alto grado de condiciones precarias de habitabilidad, generadas principalmente por una deficiente planificación, lo cual permite aseverar que la idea que suscito y delimito la investigación fue acertada.

13.1 SUBSISTEMAS Y COMPONENTES

SISTEMA	SUBSISTEMA	COMPONENTES
SOCIAL -URBANO	CONJUNTO HABITACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Vivienda de interés social • Área comunal • Infraestructura básica
	COHESION SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Participación Ciudadana

AMBIENTAL	SANEAMIENTO AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema De Eliminación De Excretas • Sistema De Alcantarillado De Aguas Lluvias • Sistema De Agua Potable • Ahorro Energético • Rehabilitación De Suelos
	ESPACIO PUBLICO	<ul style="list-style-type: none"> • Parques • Plazas • Área Cultural • Áreas Deportivas • Recorridos Verdes
VIAL	ADECUACION DE INDICADORES PARA LA SEGURIDAD PEATONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Aceras • Bordillos • Rampas para personas con capacidades especiales • Paso cebra • Reductor de velocidad

TABLA 14: Subsistemas y componentes
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

13.2 PLANES, PROGRAMAS, ESTRATEGIAS, PROYECTOS, ACCIONES

PLAN	PROGRAMAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS Y ACCIONES
PLAN DE CONJUNTO HABITACIONAL	VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	Fomentar el mejoramiento de calidad de vida a familias en situaciones de vulnerabilidad, con viviendas dignas de habitar	Vivienda Espacio Público(Mirador) Área comunal
PLAN DE INTEGRACION SOCIAL	PARTICIPACION CIUDADANA	Motivar a la comunidad que se involucre directamente a la toma de decisiones, en el desarrollo de la parroquia, impulsando el trabajo en equipo fortaleciendo la cohesión social	Talleres de capacitaciones
ESPACIOS PUBLICOS	AREAS DE RECREACION, OCIO Y CULTURA	Generar puntos de encuentros y de relajación	Pasajes verdes (callejones actuales) Áreas de encuentro Áreas de contemplación
EQUIPAMIENTO URBANO	MOBILIARIO URBANO	Proveer de equipamiento y mobiliario urbano a los espacios publicos	Bancas Botes de basura Luminarias Rampas

13.3 LÓGICA DE IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA

Según los parámetros analizados en la investigación, la lógica de la implantación está percibida en la Parroquia Urbana San Mateo, dentro del cantón Manta, planteando dos grandes espacios para el conjunto de vivienda de interés social.

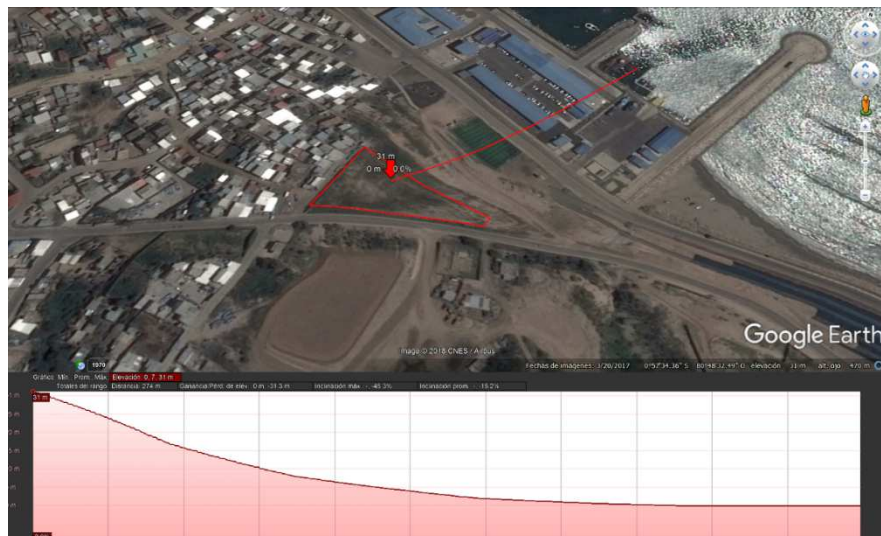
TERRENO #1



ILUSTRACION 19: Terreno #1
FUENTE: Google Earth 2018
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Ubicado en el barrio “Los Laureles” con un área de 1.5 hectáreas

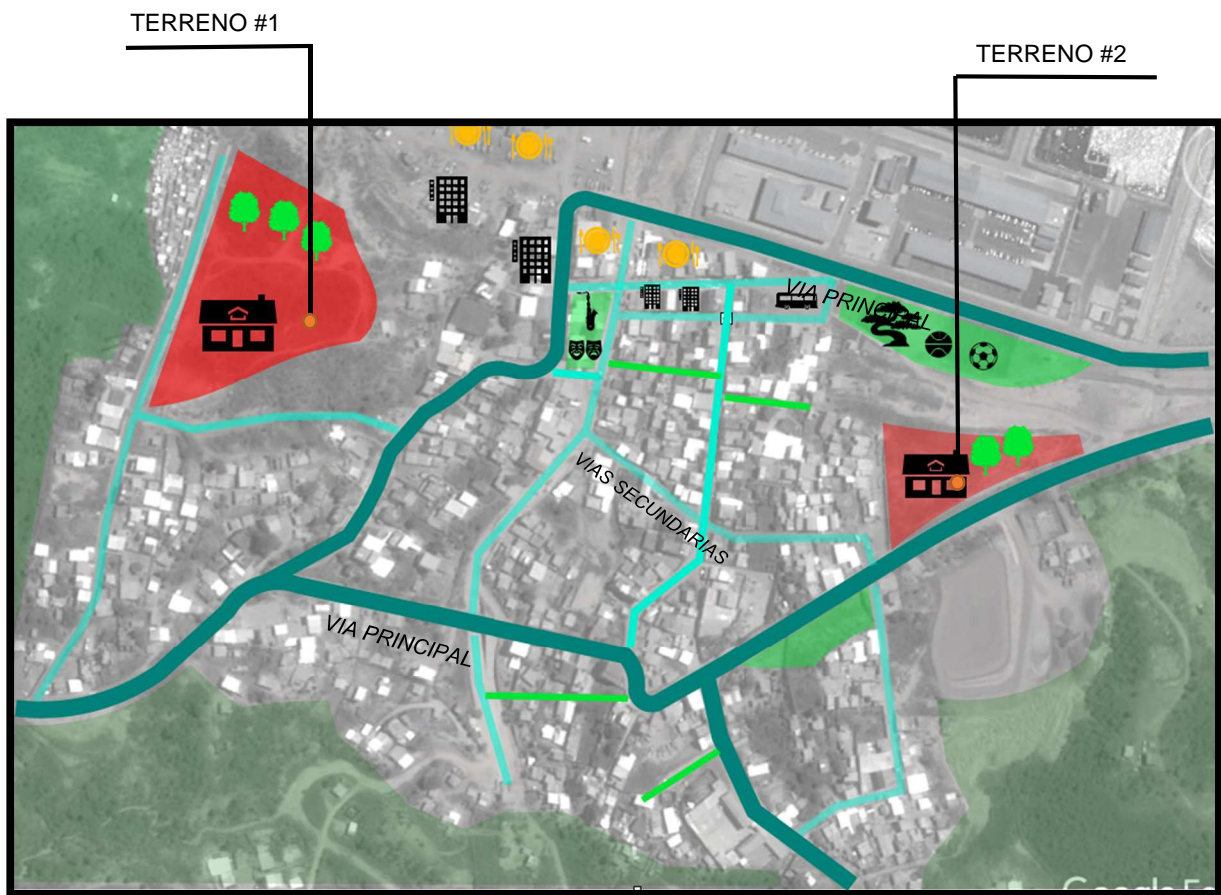
TERRENO #2



ILUSTRACION 20: Terreno#2
FUENTE: Google Earth 2018
ELABORADO POR: Boris Franco Biler

Ubicado en el barrio “Vista al Mar” con un área de 0.5 hectáreas

Estas áreas están determinadas estratégicamente al estar ubicadas en zonas altas y libres de riesgos.



ILUSTRACION 21: Implantación de terrenos
 FUENTE: Google Earth 2018
 ELABORADO POR: Boris Franco Biler

13.4 CAPACIDAD DE LA PROPUESTA

La vivienda de interés social, es uno de los ejes más importantes en la planificación urbana; una vivienda diseñada en función de las características, necesidades y expectativas de los usuarios, su entorno y la relación con la ciudad, resulta esencial para el desarrollo social, favorece la sustentabilidad urbana y reduce el impacto ambiental.

La vivienda de interés social y los espacios públicos deberán ser flexibles, logrando un impacto positivo en el ámbito urbano, social, económico y ambiental, congregando a la población y así mismo impulsando al desarrollo de la parroquia.

13.5 REQUERIMIENTOS NORMATIVOS

Normativa de uso y ocupación de suelo de la parroquia San Mateo

CODIGO	FRETE DE OCUPACION	LOTE MINIMO	FRETE MINIMO	ALT MAXIMA		COS	CUS	RETIROS MINIMOS			
				#PISOS	MTS.			F	L	I	P
B203	PAREADA B	200	8	3	10.50	0.60	1.80	3	2	0	2

*TABLA 16: Normativa de uso y ocupación de suelo, San Mateo
FUENTE: ORDENANZA DE URBANISMO, ARQUITECTURA, USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO*

El artículo 58 de Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, uso y ocupación de suelo nos dice que toda parcelación de suelo debe contemplar áreas verdes y equipamiento comunal en atención al número de habitantes proyectado y que toda urbanización contribuirá con al menos el 3% del área útil para equipamientos de servicios sociales y públicos.

CLASIFICACION	EQUIPAMIENTO	ESTALECIMIENTOS	NORMAS m2/HAB.	RADIO DE USO m
Recreación	Barrial	Parque barrial	0,3	400
	Sectorial	Parque sectorial	1	1000
	Zonal	Parque Zonal	0,5	3000

*TABLA 17: Ordenanza
FUENTE: ORDENANZA DE URBANISMO, ARQUITECTURA, USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO*

Normas generales para edificación:

ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	ALTURA MINIMA LIBRE	ALTURA MAXIMA LIBRE	LADO MENOR LIBRE
ALTURA Y DIMENSIONES	ENTREPISOS	2,3 m	-	-
	PLANTAS BAJAS CON USO DIFERENTE AL RESIDENCIAL	2,7 m	-	-
	TECHOS INCLINADOS	2,10 m	-	-
	MEDIA BATERIA SANITARIA	2,3 m	-	0,90 m
	BATERIA SANITARIA	2,3 m	-	1,20 m

TABLA 18: Normas Generales para la Edificación
FUENTE: ORDENANZA DE URBANISMO, ARQUITECTURA, USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO

13.6 REQUERIMIENTOS TECNOLOGICOS

ENERGIA FINAL	TECNOLOGIA ENERGIA RENOVABLE	RECURSO EMPLEADO
Electricidad	Solar fotovoltaica	Luz solar
	solar termoeléctrica	
	Eólica	Viento
	Combustión de biomasa	Biomasa
	Metanización	Residuos orgánicos
	Geotérmica	Calor geotérmico
	Marina de oleaje y mareas	Mares y océanos
	Minihidráulica	Ríos
Térmica: calor / frio	Solar térmica	Luz solar
	Combustión biomasa	Biomasa
	Geotérmica	Calor geotérmico

TABLA 19: Requerimientos Tecnológicos
Elaborado por: Boris Franco

13.7 REQUERIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS

ZONA	ESPACIOS	EQUIPAMIENTO	MOVIL	FIJO
HABITACIONAL	VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	Áreas verdes, bancas, juegos infantiles, luminarias, bancas, botes de basura	X	X
	ÁREA COMERCIAL			
	ÁREA COMUNAL			
RECREACIONAL	PLAZAS	Juegos recreativos, áreas verdes, bancas, luminarias, parqueo de bicicletas	X	X
	PARQUES			
DEPORTIVA	CANCHA DE FUTBOL DE CESPED NATURAL	Arcos, áreas verdes, luminarias, Graderios		X
ADMINISTRATIVA	SEDE COMUNAL	Mesas, sillas,		X
SOCIAL	SEDE DE BIENESTAR SOCIAL	Mesas, sillas,		X

TABLA 20: Requerimientos De Equipamientos
Elaborado por: Boris Franco Biler

PRE-FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA

Los lineamientos planteados serán aquellos los cuales mejoren las condiciones de habitabilidad de los habitantes, por lo consiguientes se considera la ejecuciones de planes de desarrollo por parte de la municipalidad, los cuales dicho presupuesto será el necesario para los respecticos conjuntos habitacionales sociales.

13.8 LINEAMIENTOS

Lineamiento 1: Vivienda de interés Social

Lineamiento 2: Espacio público para la interacción social

Lineamiento 3: Saneamiento ambiental

Lineamiento 4: Ahorro de energía y reducción de la contaminación

(ver anexo #1)

14.- CONCLUSIONES

Finalmente como seres humanos poseemos necesidades de ser, hacer, tener y estar, pero además de tenemos necesidades de subsistencia, protección, participación, ocio e identidad, es por ello que se proponen lineamientos eficientes para densificación en la Parroquia San Mateo.

C1.- Los asentamientos informales siendo una de las principales problemáticas que se forman por la demanda habitacional, generada por el aumento de la población, conlleva a los habitantes a construir sin planificación y control, construyendo viviendas no dignas para habitar.

C2.- Un alto porcentaje de viviendas están construidas en pendientes, encontrándose en zonas de riesgo por deslizamientos de tierras, lo que provoca peligro para la integridad física de sus habitantes.

C3.- Al no constar con un ente regulador, la ocupación de lotes se realizó sin previa autorización, lo cual genera problemas para instalaciones de servicios de infraestructura básica.

C4.- Por falta de planificación la Parroquia San Mateo presenta Ausencia de Áreas verdes y de recreación por lo que los habitantes no poseen un espacio donde relajarse y fortalecer la cohesión social.

C5.- Los espacios públicos están destinados como lugares de encuentro, y al no constar del mismo, la población no puede formar una relación ciudadana sin configurar la cultura propia de la parroquia.

C6.- Los habitantes del sector requieren más compromiso de la parroquia para el mejoramiento urbano de la misma.

C7.- Al no constar con un espacio donde se integre socialmente a los ciudadanos, se generan fracturas de cohesión social, lo que desfavorece al desarrollo urbano de la parroquia.

C8.- Por falta de planificación en la Parroquia San Mateo, las viviendas no cuentan con el servicio básico de alcantarillado por lo que sus aguas residuales terminan en pozas sépticas, provocando contaminación al suelo y al ambiente, provocando enfermedades.

C9.- Las viviendas al estar emplazadas en desorden, provocan un déficit de movilidad vehicular y peatonal

C10.- Por falta de compromisos por parte de las autoridades y los habitantes, la parroquia carece de indicadores para la seguridad peatonal y vial.

15.- RECOMENDACIONES

R1.- Proponer un conjunto habitacional con viviendas de interés social, con el fin de ordenar y regular el crecimiento poblacional.

R2.- El conjunto habitacional de vivienda de interés social será ubicado estratégicamente evitando las zonas de riesgo, dando a los habitantes un sentido de seguridad y permanencia.

R3.- Plantear un conjunto de viviendas de interés social para regular el desarrollo poblacional y asentamientos informales evitando zonas vulnerables.

R4.- Generar espacios públicos abiertos y accesibles donde los habitantes puedan relajarse e interactuar.

R5.- A fin de viabilizar las estrategias de mejora de la calidad de los espacios públicos se deben encarar en forma simultánea acciones de carácter informativas, indicativas, normativas, de ejecución, control y mantenimiento.

R6.- Promover a la población una visión compartida sobre el presente y el futuro de la parroquia, motivando a participar en el desarrollo urbano.

R7.- Recuperar e implementar parques y plazas de usos múltiples como lugar de encuentro, intercambio, confortable y de identidad, para que la comunidad fortalezca su cultura y fomentar la integridad social.

R8.- Realizar un saneamiento ambiental por medio de una planta de tratamiento de aguas residuales para la eliminación de excretas.

R9.- Implementar pasajes verdes con equipamientos accesibles sin interrumpir la circulación, para mejorar la movilidad peatonal de la Parroquia.

R10.- implementar aceras y bordillos, rampas, pasos cebra y señales de tránsito para la seguridad de la comunidad.

16.- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/880842/conoce-las-mejores-propuestas-universitarias-de-viviendas-sociales-en-latinoamerica-y-espana-este-2017>
- http://fundacionidea.org.mx/assets/files/MexicoCompacto_Senado_ID_EA_SIMO.pdf
- <https://www.expoknews.com/que-es-la-cohesion-social-elementos-y-ejemplo/>
- <http://otu.opp.gub.uy/sites/default/files/docsBiblioteca/Cohesi%C3%B3n%20social-%20Un%20puente%20entre%20inclusi%C3%B3n%20social%20y%20sentido%20de%20pertenencia.pdf>
- <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2812-cohesion-social-inclusion-sentido-pertenencia-america-latina-caribe>
- <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/1765/DiazCastanedaCamiloHernan2011.pdf?sequence=1>
- <http://www.redalyc.org/html/401/40119956009/>

- <http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v22n2/0121-7577-hpsal-22-02-00053.pdf>
- <http://www.revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/101/609>
- <http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=19343>
- <https://www.archdaily.co/co/02-38418/elemental-monterrey>
- <https://www.disup.com/vivienda-social-san-ignacio-ix2-arquitectura-mexico/>
- <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-231033/archivo-vivienda-social>

17.- ANEXOS

Anexo 1: Lineamientos

Anexos 2: Registro Fotográfico de Situación Actual



*ILUSTRACION 22: Viviendas en Zonas de Riesgo
Elaborado por: Boris Franco Biler*



*ILUSTRACION 23: Viviendas en situaciones vulnerables
Elaborado por: Boris Franco Biler*



*ILUSTRACION 24: Viviendas en Zonas de Riesgo y en situación vulnerable
Elaborado por: Boris Franco Biler*



*ILUSTRACION 25: callejón peatonal
Elaborado por: Boris Franco Biler*



*ILUSTRACION 26: Viviendas en Zonas de Riesgo
Elaborado por: Boris Franco Biler*

Anexos 3: Formulario de Encuesta



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
FACULTAD DE ARQUITECTURA



ENCUESTA DIRIGIDA A LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA URBANA SAN MATEO

1. - ¿Cuántos miembros de su familia residen en su vivienda?

1 a 3 ()

4 a 6..... ()

Mas _____ ()

2. - ¿Qué tiempo lleva viviendo en el sector?

1-5 años ()

6-10 años..... ()

11 o más..... ()

3. - ¿Considera usted, que su vivienda presta las condiciones aptas para vivir?

SI

NO

¿Por qué? _____

4. - ¿Considera usted, que en la Parroquia Urbana San Mateo existen problemas que afecta el buen vivir de los habitantes?

SI

NO

5. - ¿Considera usted, que la Parroquia Urbana San Mateo carece de atención y control a pesar de las demandas, por parte de las autoridades municipales?

SI

NO

¿Por qué? _____

5. - Con qué Servicio de Infraestructura cuenta:

- | | |
|-----------------------------|--------------------------|
| Luz Eléctrica | <input type="checkbox"/> |
| Agua Potable | <input type="checkbox"/> |
| Alcantarillado Sanitario | <input type="checkbox"/> |
| Alcantarillado Pluvial | <input type="checkbox"/> |
| Aceras/ Bordillos / Calzada | <input type="checkbox"/> |

6. - ¿Conoce usted, que la parroquia San Mateo presenta zonas de riesgo al ser susceptible a deslizamientos de tierra?

- | | |
|----|--------------------------|
| SI | <input type="checkbox"/> |
| NO | <input type="checkbox"/> |

¿Por qué? _____

7. - ¿Considera usted, que su vivienda está ubicada en zona vulnerable y de riesgo?

- | | |
|----|--------------------------|
| SI | <input type="checkbox"/> |
| NO | <input type="checkbox"/> |

¿Por qué? _____

8. - ¿Cuál es el sistema de eliminación de excretas que existe en su vivienda?

- | | |
|--------------|--------------------------|
| Letrina | <input type="checkbox"/> |
| Poza séptica | <input type="checkbox"/> |

¿Por qué? _____

9. - ¿Considera usted, que es necesario un proyecto de Vivienda Social, que brinde los servicios básicos, con áreas verdes y áreas sociales?

SI
NO

¿Por qué? _____

10. - ¿Considera usted, que la Parroquia Urbana San Mateo cuenta con suficientes espacios públicos para la interacción social?

SI
NO

¿Por qué? _____

11. - ¿Considera usted, que deben existir programas de participación ciudadana para el mejoramiento urbano de la Parroquia San Mateo?

SI
NO

Anexos 4: Fotografías de Encuesta



ILUSTRACION 27: Encuesta
Elaborado por: Boris Franco Biler



ILUSTRACION 28: Encuesta
Elaborado por: Boris Franco Biler



*ILUSTRACION 29: Encuesta
Elaborado por: Boris Franco Biler*



*ILUSTRACION 30: Encuesta
Elaborado por: Boris Franco Biler*